

7

cuadernos genealogía



www.hispagen.es

junio 2010

ISSN 1998 - 2866

índice

HISPAGEN	3	EDITORIAL
Miguel Ángel Fernández González	4	HISPAGEN: 10 años de historia
Fernando González del Campo Román	10	El apellido Rufián
Pablo Briand	19	Los polizones: Un mito genealógico
Rosa de Solís Sánchez	23	La hija olvidada de don Ramón de la Cruz
Julio Sánchez Fernández	41	Aplicaciones Informáticas - Gramps
HISPAGEN	47	BIBLIOGRAFIA

editorial

En este año 2010, HISPAGEN arriba a su décimo aniversario y esto es un motivo de sana alegría para todos quienes formamos parte de su membresía.

El camino recorrido durante esta década no ha sido fácil, como tampoco lo fueron los años previos al nacimiento de la Asociación de Genealogía Hispana como la entidad jurídica que hoy conocemos, la cual se constituyó en el año 2000.

Para llegar a este aniversario ha sido necesario mucho esfuerzo común por parte de todos quienes hemos participado en ese andar conjunto, dando y aportando cada uno en función de sus posibilidades.

Como en toda sociedad humana, nos hemos sabido alegrar por su buena acogida en los círculos genealógicos, por su rápida expansión y hasta por su proyección internacional, pero también hemos sufrido mucho por las pérdidas humanas, inevitable alguna por ley de vida, pero también por los abandonos individuales que han causado baja por diferencias de pareceres y puntos de vista aparentemente irreconciliables.

No obstante, nuestra vocación de servicio añadido al ánimo de empeñar nuestros esfuerzos en pos de la difusión de las ciencias genealógicas así como la preservación del riquísimo patrimonio común del que disponemos en el ámbito iberoamericano bien que valen la pena nuestro empeño, como podrán comprobar al leer una breve reseña sobre este tema que, con motivo de nuestro 10º cumpleaños, aparece publicada seguidamente.

En esta edición podremos encontrar además nuestra habitual y muy profesional sección dedicada a los estudios monográficos sobre apellidos españoles.

Le seguirá un artículo que se encarga de "desmitificar" una de esas leyendas que se entretajan alrededor de los puntos oscuros de las genealogías de muchos emigrados, como lo es la de los polizones.

Así mismo, quienes se interesen en conocer la descendencia desconocida del famoso sainetista madrileño Don Ramón de la Cruz por medio de una de sus hijas que le sobrevivió, podrán hacerlo de primera mano al adentrarse en un completísimo estudio genealógico-familiar ininterrumpido hasta nuestros días, bajo la autoría de una de las descendientes de dicho tronco, quien además forma parte de nuestra Asociación, para orgullo y satisfacción nuestra.

Para los asiduos de nuestra sección dedicada a las aplicaciones informáticas, encontrarán un interesante artículo sobre el programa genealógico de código abierto llamado GRAMPS, como colofón a la presente edición.

Confiamos pues, que este número sea una vez más de vuestro agrado.

HISPAGEN

HISPAGEN: 10 años de historia

Miguel Ángel Fernández González

Nuestro comienzo

Corría el último lustro del pasado siglo XX. En nuestro ámbito hispano comenzaban a gestarse de manera muy incipiente los foros y las listas especializadas en temas genealógicos cuando todavía los ahora popularísimos y ampliamente extendidos servidores de correo electrónico apenas existían o estaban también en su fase embrionaria. Por supuesto que tampoco existían las tecnologías RDSI, ni ADSL, ni alta velocidad, ni conexiones por cable y, al menos en España, para conectarse a la red había que hacer uso de la plataforma InfoVía, del único operador entonces existente, la omnipresente Telefónica para a una velocidad de 12.2 kbps, anular por un rato nuestra línea telefónica de voz, para acceder así a los

primarios contenidos de Internet y a la descarga del buzón de correo electrónico desde nuestro primitivo proveedor de servicios online.

Así era, sin dramatización alguna, el panorama diario de cualquier internauta español hace tan sólo 12-15 años atrás.

De ahí, quienes sentimos pasión por la genealogía comenzamos a aunar esfuerzos en las redes y es aquí donde realmente comienza nuestra historia asociativa, pues en 1998, varios de quienes habitualmente intercambiamos mensajes de correos sobre temática genealógica comenzamos a mostrar interés por conocernos para intercambiar personalmente todas esas experiencias que se van acumulando



Grupo de "Isteros de Isocanda" en la primera comida donde nos conocimos en junio de 1999 en el Restaurante "Río Frío" en Madrid. (Primera por la izquierda, Milagro Llorens Casani, 1941-2007).

HISPAGEN: 10 años de historia

en la vida de cualquier investigador de sus propias raíces familiares.

La lista de intercambio que usábamos por aquel entonces estaba alojada en el Capítulo Andaluz de Internet Society, conocida por sus siglas ISOC-ANDA y los suscriptores de la lista interesados por la Genealogía apenas éramos unas pocas decenas.

Luego dichas listas migraron al servidor de GEN-ES donde no estuvieron alojadas por mucho tiempo, siempre por problemas referidos al volumen en el tráfico de mensajes y ocasionalmente por dudas acerca de si el

contenido que intercambiábamos se supeditaba adecuadamente o no a los conceptos para los que estaban concebidos dichos proveedores del servicio de alojamiento; finalmente se pasó a usar REDIRIS por toda la comunidad genealógica que actualmente está suscrita al servidor de listas del CSIC, en su rama de Ciencias Humanas y Sociales.

Entretanto, ya con el comienzo de este nuevo siglo y tercer milenio, se ha popularizado el uso masivo de los Grupos dentro de los grandes servidores web y de este modo HISPAGEN además de contar con su propio servicio de cuentas de correo para todos sus socios,



Grupo constituyente del primer borrador de Intenciones para la creación de HISPAGEN en la Cafetería "El Espejo" en el Paseo de Recoletos de Madrid, en junio de 1999

HISPAGEN: 10 años de historia

también hace uso de Yahoo Grupos para el intercambio de correo entre sus socios, grupos de trabajo y la propia Junta Directiva, práctica ésta extendida ampliamente entre muchas asociaciones afines y de otras tipologías.

El acrónimo ya varias veces citado que identifica a nuestra Asociación y con el cual se nos conoce en los medios genealógicos proviene de la conjunción cruzada de dos de las palabras del nombre completo que escogimos desde un principio que fue Asociación de GENEalogía HISPAna, cuya inscripción y formal constitución en el Registro Nacional de Asociaciones fue aprobado el 26 de abril del año 2000, después de terminar la larga ronda constitutiva entre los 16 socios fundadores desde los meses finales de 1999 y los primeros de ese mismo año.

La inmensa mayoría de nuestros socios somos aficionados a la Genealogía, algunos de ellos con muy buena preparación, experiencia y muy buenos frutos de su larga trayectoria investigativa, sin embargo, también hubo entre sus fundadores y entre sus actuales asociados algunos profesionales como lo fue el caso de nuestra buena amiga Milagro Llorens Casani,¹ una de las más entusiastas promotoras e impulsoras de nuestra Asociación desde un principio, quien desgraciadamente nos dejó, para ir a la Casa del Padre, el 20-9-2007.

Al año siguiente de su deceso, los socios ratificaron en Asamblea General la creación de un Premio Anual "Milagro Llorens", en honor a su persona, a su larga labor editorial y a todas sus atenciones y desvelos para con nuestra Asociación.

Objetivos de trabajo, desarrollo y actividades

Creo que ha quedado bien demostrado con lo dicho anteriormente que HISPAGEN surgió en los albores de esta Era Tecnológica donde Internet y las redes digitales son los auténticos signos de estos tiempos en los que vivimos y por ello ya

que nacimos entre dichas redes, nuestra apuesta sigue estando condicionada a seguir fomentando todo lo relativo a la investigación genealógica y haciendo extensiva dicha apuesta a la colaboración con otras entidades, organismos y asociaciones tanto de carácter público como privado aunando esfuerzos encaminados a la conservación del patrimonio archivístico español e iberoamericano y a la difusión de estos siempre que estén referidos a las Ciencias Genealógicas.

Entre nuestros socios siempre ha existido una actitud bien manifiesta acerca del trabajo compartido en la creación de foros, bases de datos y demás recursos que faciliten la búsqueda de quienes nos aventuramos en estas ramas de la Historia.

A nivel participativo y presencial HISPAGEN ha organizado dos Encuentros de Genealogía Hispana con la colaboración de importantes personalidades de gran renombre en estas materias que nos han presentado diversas ponencias y donde han participado tanto socios como personal ajeno a nuestra Asociación, de entre cuyos asistentes, han surgido nuevos asociados.

De igual modo, años atrás desde el seno de HISPAGEN se gestó la creación de muchos de los Grupos provinciales, autonómicos y regionales que existen en la red dedicados a quienes comparten entre sí sus pesquisas y problemáticas genealógicas, todos ellos por suscripción simple y totalmente abiertos a todos los interesados; así como en la de otros foros más especializados y dedicados en exclusiva como recursos internos para socios.

Bien cabría mencionar aquí que desde el seno de HISPAGEN, y potenciado en buena medida por socios o exsocios nuestros, han surgido otras nuevas asociaciones, que sin ánimo de competencia pretenden potenciar nuestros mismos objetivos en España, pero a niveles

HISPAGEN: 10 años de historia

provinciales o autonómicos.

También desde nuestra asociación se ha impulsado la labor de editar trabajos de algunos socios en particular o del patrimonio común de nuestros equipos de trabajo que se han publicado adecuadamente en distintas ocasiones.

Los premios web en sus distintas categorías, constituyen también un buen ejemplo para potenciar los trabajos en varios campos de la genealogía a los que se ha visto abocada nuestra asociación y cuya difusión internacional en los medios hispanos es ya un referente en Internet.

HISPAGEN
Asociación de Genealogía Hispana

Bienvenidos a la genealogía familiar de España y el mundo Hispano.

Nuestra asociación aspira a potenciar la investigación genealógica a través de Internet con objeto de salvar distancias con los lugares de origen y a la conservación de los archivos donde están nuestras raíces.

Si estas haciendo tu genealogía familiar y necesitas consejos o aspiras a que la información genealógica sea accesible a través de Internet, hazte [socio](#) y apoya nuestra causa común.

CONCURSO PREMIOS WEB DE HISPAGEN "X ANIVERSARIO"

Este año celebramos los diez años de HISPAGEN premiando a los ganadores con un **miniordenador portátil** personalizado para hacer genealogía.

Apunta gratis los sitios web al concurso.
El plazo de inscripción termina el 30 de Septiembre de 2010.

PUBLICACIONES DE HISPAGEN

[Cuadernos de Genealogía](#)
(Ya está disponible el número 6)

[Otras publicaciones](#)

FOROS DE RAÍCES ESPAÑOLAS

[Apellido Godoy / Román](#) Hola, soy Cristina Hernandez, estoy intentado realizar el árbol Genealógico de la familia Godoy, para regalárselo a mi novio, el es de Extremadura. Si sois de la zona o pensáis que podéis tener familia por allí por favor mandarme un correo con todos lo...

[Apellidos Navarro e Isabela/Ysabela/Isavela en Villafranca](#) Hola a todos busco información sobre estos apellidos Navarro e Isabela/Ysabela/Isavela en Villafranca gracias Pepinho

[Domingo Navarro y Clara Charral en Arguedas](#) Hola a todos busco información sobre ascendencia/descendencia de Domingo Navarro que casó en S. Esteban, Arguedas el 7-02-1820 con Clara CharralGraciasPepinho

[Apellido ISABELA/YABELA/ISAVELA en Lodosa](#) Hola a todos Busco información sobre este apellido ISABELA/YABELA/ISAVELA en Lodosa GraciasPepinho

[Busco apellido Ysabela/Isavela en Tudela](#) Hola a todos, estos son los únicos datos que tengo Juana Ysabela Navarro casó con Alejandro Marian Manduana y tuvieron, al menos, 3 hijas: Maria Bruna Marian Isavela (Stª María, Tudela 6-10-1831)Manuela Marian Ysabela (1833)Manuela Josefa Manian Isa...

©2000 HISPAGEN all rights reserved. | ©2000 HISPAGEN Todos los derechos reservados.
HISPAGEN | CL Alejandro Rodríguez nº 19 - 6A | 28039 MADRID (España)
Ir a la portada de HISPAGEN

Datos de interés

Del centenar de socios que componen HISPAGEN en la actualidad, a nivel estadístico podemos resumir los siguientes rasgos:

- La edad extrema del socio mayor y menor, son 83 y 21 años respectivamente, pero la media de edades se sitúa en los 52 años.

- Respecto a su lugar de residencia el 88% radica en España, estando presente en todas las Comunidades Autónomas, con excepción de Islas Baleares y La Rioja.

- Madrid es la Comunidad con mayor cantidad de miembros, alcanzando la treintena de socios; seguidos por Andalucía

HISPAGEN: 10 años de historia

y la Comunidad Valenciana, con una veintena y decena de socios, respectivamente.

- Le siguen en este orden Cataluña, País Vasco y Castilla-León con media decena cada una de las mismas y luego el resto de comunidades con menor cantidad de miembros residiendo en cada una de las mismas.
- Del 12% de socios restante, que residen en el extranjero se reparten con la siguiente distribución:
 - o El 75% de ellos están en América, siendo Estados Unidos y Argentina, los

países que cuentan con más de la mitad de dichos socios, teniendo también representación en el área de Centroamérica y el Caribe, con socios en Costa Rica, Cuba y Puerto Rico.

- o El otro 25% tiene su residencia en países cercanos de Europa, con representaciones en Francia, Luxemburgo y Reino Unido.



Mayo de 2001, en el curso de una Asamblea General, en estas dos fotografías podemos ver los rostros de muchos de quienes todavía hoy siguen siendo parte de HISPAGEN, así como de quienes han optado por otros caminos o sencillamente ya no están entre nosotros.

HISPAGEN: 10 años de historia



Podemos pues concluir esta reseña de nuestra primera década de existencia, haciendo extensiva nuestra invitación a todos aquellos que sientan interés por la genealogía y sus ciencias afines, y que desde su propia experiencia, quieran aportar su propio esfuerzo en pos de trabajar todos con esos objetivos comunes que nos proponemos, a la vez que respetando cada una de las iniciativas que a título personal, desarrollen o fomenten cualesquiera de nuestros socios en sus propias esferas de investigación y donde se desenvuelvan las mismas, pues bien conocemos que en muchos casos no son susceptibles para colaboraciones de otro género como no sea la labor callada y constante de quienes se empeñan en preservar

el patrimonio con el que trabajan para ofrecerlos a otros de una manera totalmente desinteresada.

NOTAS:

1 Aunque todos quienes le conocimos siempre le tratamos familiarmente de esta manera, al menos en los medios protocolares y oficialmente le correspondía ser llamada como Su Excelencia, la Señora Doña María del Milagro Llorens Casani, XV Marquesa de Navamorcuende y XI Condesa de Santa Cruz de los Manueles, con Grandeza de España, títulos que ostentaba, pero de cuyos tratamientos prescindió siempre entre sus amigos y conocidos, hasta tal punto que muchos nunca ni se llegaron a enterar de su condición aristocrática o lo llegamos a saber mucho después de conocerla.

Este apellido español e hispanoamericano, poco frecuente y de origen andaluz –al menos en su mayoría–, es muy posible que proceda, en todo o en parte, de moriscos. Puede ser de los llamados de oficio u ocupación, pues el primer significado de «rufión» en español es proxeneta, pero también cabe que sea de naturaleza apódica, es decir, derivado de un mote o apodo aplicado a un hombre, a cuyo hijo llamarían el del Rufión.

Significado. *El Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española (volumen O-R, 1737) define así el sustantivo rufión: «El que trata y vive deshonestamente con mugeres, solicitándolas o consinténdolas el trato con otros hombres. Llámase también así el que por causas torpes riñe sus pendencias». Y como ilustración aduce una cita de la traducción al español, por el franciscano Pedro Manero (Zaragoza, 1644) de la *Apología* de Tertulianoⁱ: «Allí se representa al Dios Anubioⁱⁱ Rufión, los disfraces de la Luna, los azotes de Diana, el testamento de Júpiter, el hambre de los tres Hércules, y finalmente todos los dioses sirven a la risa». No obstante, **rufión**, en



El bravo, por Tiziano. Hacia 1516

el sentido de alcahuete, hacía más de dos siglos que se conocía en castellano, pues aparece en *El Corbacho* (1438) de Alfonso Martínez de Toledo. Pone éste en labios de una manceba que se queja a su amante: «No es esto lo que vos me prometistes ni lo que me jurastes; que no he ganado el dinero cuando me lo habéis arrebatado, diciendo que debéis y que jugastéis, y como un rufión amenazando vuestro sombrero, dando coces en él, diciendo: «A ti lo digo, sombrero» (II parte, cap. II).ⁱⁱⁱ Posteriormente, por ejemplo, Fernando de Rojas, en *La Celestina* (1499), hace afirmar a la prostituta Areúsa que las señoras dicen a sus criadas lindezas cual ésta: «¿Cómo faltó el paño de manos, ladrona?: a tu rufión le habrás dado» (IX, 2).^{iv} La *Enciclopedia Espasa-Calpe*^v añade, entre otras cosas, que antaño se llamó también rufión al «espadachín de oficio y asesino de alquiler», ocupaciones que coincidían a menudo con la de proxeneta en una misma persona.

Parece que el nombre rufión se usaba ya en español en el siglo XIV y puede que la palabra proceda del italiano *ruffiano* o *ruffian*, alcahuete, que ya existía en el XIII. También se documenta en el sur de Francia en 1243^{vi} y en catalán^{vii} en la XIV centuria. En cuanto a su etimología, es incierta. Unos dicen que puede proceder de un hipotético sustantivo latino *rufulanus*, que significaría proxeneta. Propiamente, **rufulanus* quería decir «el de las rubitas», pues *rufula*, diminutivo de *rufa*, significa rubita en latín y en sentido figurado prostituta, por adornarse las de la antigua Roma con pelucas rubias. La evolución normal de *rufulanus* al italiano estándar sería *ruffiano*.^{viii} Sin embargo, se han propuesto otros orígenes, como la raíz germánica *hruf*, corteza, que por metáfora indicaría la rudeza o la tosquedad;^{ix} y el árabe *ruḥyan* –pronunciado ruhyán–, que designa a los machos de una especie y también es plural del participio *rāʿin*, que significa pastor, gobernante, patrón, el que cuida o vela por algo.^x Esta última etimología sería especialmente

EL APELLIDO RUFIÓN

apropiada si el apellido Rufión fuera realmente, como veremos, de origen morisco.



En casa de la alcahueta. Vermeer, 1656

Cabe preguntarse ahora por la razón de que exista el apellido Rufión. No son raros en español ni en otras lenguas los apellidos de oficios u ocupaciones ni los apódocos: Alcalde, Boticario, Molinero, Soldado...; Barragán, Cejudo, Izquierdo, Lechuga... Con todo, puede sorprender un poco la adopción de un apellido cuyas connotaciones morales parecen del todo negativas. No obstante, a pesar de la rareza de este tipo de apellidos, Rufión no sería el único, pues existe en España, verbigracia, el antropónimo Ladrón –especialmente abundante, como Rufión, en Andalucía– que, si bien dicen procede de un antiguo nombre personal romano que se usó también en la Edad Media –derivado del latín *latro, latronis*– y afirman que la acepción original de esta palabra no era negativa, sino «sirviente pagado»^{xi}, entre sus sentidos más normales estaban –además de guardia de corps y soldado mercenario– bandido y ladrón, y raptor y asesino.^{xii} Y, desde luego, el primer significado de «ladrón» en español –documentado desde

1140– es el que hoy tiene normalmente. En 1590, Juan Torres, de Burgos, fue acusado de rufión, ladrón y blasfemo por Luis de Arteaga y el Doctor Zarandona, de la misma ciudad.^{xiii}

Pese a ello, hay que observar que la figura del «rufión», que era bastante popular a fines del XVI,^{xiv} tuvo también connotaciones positivas, como la bravura, que pudieron influir en su adopción o mantenimiento como apellido. El citado artículo de la *Enciclopedia Espasa-Calpe* (1926) dice, por ejemplo: «La fisonomía del rufión se ha modificado profundamente en estos últimos tiempos; el punto de valor era punto de honor en los rufianes de antaño, siendo el concepto de valentía la cualidad indispensable para ejercer el predominio rufianesco; antiguamente era un hombre fuerte, robusto, vigoroso, una especie de Hércules, dispuesto a armar pendencia con cualquiera, y si era menester poner a contribución su vida, la ponía».

Los rufianes actuaban sobre todo en los burdeles y garritos. Ahí, además de ejercer el proxenetismo y defender a las rameras si hacía falta, organizaban juegos de dados y naipes para desplumar a los estudiantes y demás clientes de aquéllas. En las mancebías se celebraban también bailes y francachelas, que a menudo acababan en riñas y cuchilladas. Además, el rufión ofrecía sus servicios para realizar crímenes y hurtos de todo tipo. Su oficio llegó a tener una escala compleja de grados. Empezaba siendo «mandil», es decir, criado de rufión. Después pasaba a aprendiz, que recibía los nombres de «rufezno», «espadachín» o «pagote». Luego podía ascender, sucesivamente, a «jayán» o guardador de prostitutas; «engilbador», que recaudaba las ganancias de éstas; «aviso», o confidente de ellas; «jaque» y «rufo», si era valiente y pendenciero; y «cherinol» o «gallo», que era el jefe de los rufianes.^{xv}

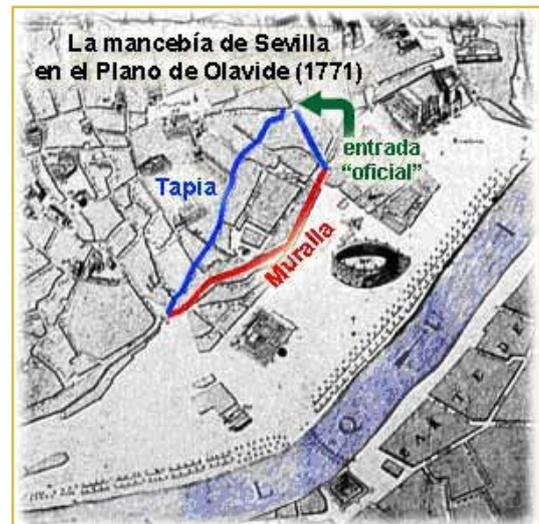
EL APELLIDO RUFIÓN

variante antigua del apellido que nos ocupa. El primero de ese abonado era Ruzafa, apellido de origen valenciano que existe también, especialmente, en Murcia y Andalucía, sobre todo en su parte oriental: Almería, Granada y Jaén. Así pues, parece probable que esta variante proceda también del este andaluz, tal vez de Jaén. Además, existe en Elche (Alicante) el apellido **Rufiá**, que puede ser una valencianización de Rufián: 2 abonados de primero en la guía telefónica del año 2000, a los que hay que añadir 2 de segundo en el 2004. También había en estos años dos Rufiá de 2.º en Murcia.

Por otro lado, en otros países del Occidente europeo hay variantes –en menor número– del apellido Rufián: cuando menos^{xxv} en Francia (unos 9 abonados Ruffien el 2004),^{xxvi} Bélgica (unos 12 Roffiaen)^{xxvii} y los Países Bajos (1 Roffiaen). También existió en Italia el apellido Ruffiano, al menos en el sur,^{xxviii} aunque debió ser en escaso número, pues el apellido no se usa hoy en este país. Esta rareza podría apoyar el origen morisco del apellido Rufián.

Origen geográfico. Es hora de preguntarnos por qué, de toda España, es Andalucía, y más en concreto la provincia de Jaén, la probable cuna del apellido Rufián. Un antiguo refrán español, oído en 1603 por un viajero francés,^{xxix} decía: «Rufián cordobés y puta valenciana». En 1478, un mercader de Córdoba llamado Antón González fue absuelto de la muerte de un rufián en defensa propia.^{xxx} Hacia 1505, el tabernero de Sevilla Alfonso de Cárdenas fue condenado por rufián, aunque la iglesia sevillana alegó que era de su jurisdicción por ser clérigo de coroná.^{xxxi} Y el rufián tal vez más famoso, Cristóbal de Lugo –después dominico ejemplar con el nombre de Cristóbal de la Cruz–, era también sevillano y fue protagonista de una comedia de santos escrita por Miguel de Cervantes después de 1596: *El rufián dichoso*.^{xxxii} Basten estos cuatro ejemplos para indicarnos que Andalucía, por las razones que diremos, era la región española más

apropiada para el oficio rufianesco. ¿Por qué? Durante el siglo XV, Andalucía, y sobre todo sus ciudades, es la zona de España que más crece, estimulada por el comercio entre Sevilla y la Europa atlántica –Portugal y Flandes–, entre Cádiz y el norte de África, y con el reino de Granada. Sevilla pasa de 20.000 a 40.000 habitantes y, en la segunda mitad de ese siglo, Córdoba cuenta con 25.000 almas; Jaén, con 20.000; y Úbeda y Baeza (Jaén), Écija (Sevilla) y Jerez de la Frontera (Cádiz), con unas 13.000. Muy pocas ciudades del Reino de Castilla



alcanzaban estas cifras: Valladolid y Toledo (más de 30.000 habitantes); Medina del Campo (Valladolid, 20.000); y Segovia (15.000). Fijémonos en que, de las 11 poblaciones «castellanas» más pobladas, 3 pertenecen a la actual provincia de Jaén y otra, Córdoba, está muy cerca. Aunque casi toda población importante tenía al menos un burdel, considerando que la prostitución es un negocio principalmente urbano y que las grandes ciudades –más aún si crecen en cierto desorden– son su mejor campo de acción, es lógico que no sólo Córdoba, sino también Jaén y las demás ciudades mencionadas fueran escenario privilegiado de la vida de los rufianes. Para hacernos una idea, dicen que Madrid, a mediados del XVI, superaba los 80 lupanares; y

EL APELLIDO RUFIÓN

que en Sevilla, hacia la mitad del siguiente siglo, el número de prostitutas pasaba de 3.000. Nada tiene, pues, de extraño, que el apellido Rufión –que en su origen debió de estar integrado por muy pocos linajes, tal vez sólo uno– naciera en la provincia de Jaén o en sus cercanías, quizás en el propio siglo XV.

Además, desde el descubrimiento de América y la conquista de Granada en 1492, durante el siglo XVI el desarrollo andaluz se acentúa aún

más, impulsado por el tráfico de hombres y mercancías entre España y el Nuevo Mundo, y la repoblación parcial del reino granadino. El número de inmigrantes llegados a Andalucía de toda la Península Ibérica, sobre todo del reino de Castilla, es muy notable, y su destino principal son las ciudades: Sevilla, puerto de América que alcanza a fines del XVI los 100.000 habitantes; Granada, que supera junto con Toledo los 50.000; y Córdoba y Jaén, que llegan a 30.000, junto con Valladolid y Segovia.



Principales poblaciones de Jaén y Granada donde existe el apellido Rufión. Año 2000

EL APELLIDO RUFIÓN

Datos antiguos. Un Juan Rufión, sin duda español, figura como testigo el 26 de julio de 1533, junto con Juan de Gallegos, de la visita que Gómez Nieto, por orden del gobernador de Pánuco Nuño de Guzmán, hizo a un pueblo de indios llamado Tamalol, encomendado a Juan de Carrascosa.^{xxxiv} Por otro lado, sabemos que el apellido Rufión ya existía en Andalucía a mediados del siglo XVI, pues un morisco llamado Alonso Rufión, residente en Penillos (Güéjar Sierra, Granada), quien se había ido a Berbería para poder ser musulmán, al enterarse de que los moriscos granadinos se habían rebelado (1568-1571) regresó a España para apoyarles y, finalmente, fue encarcelado y ejecutado. Y en el mismo siglo vivió también otro llamado Francisco Rufión, vecino de Arenas –¿Arenas del rey, en Granada?–, que fue condenado a galeras por haber dicho que, aunque un moro no se bautizara, si hacía buenas obras se salvaría.^{xxxv} Esto no quiere decir por fuerza que el apellido Rufión sea de origen morisco, pues los moriscos solían adoptar nombres y apellidos de cristianos de la zona, pero de hecho nos consta que en Alcaudete (Jaén) –una de las poblaciones donde más abunda hoy el apellido Rufión– fueron asentados algunos de los moriscos expulsados del Reino de Granada en 1570.^{xxxvi} Y también en Alcalá la Real, municipio de la misma provincia donde más frecuente es el apellido y por donde pasaron buena parte de los desterrados en aquel año, hubo moriscos. Éstos fueron expulsados de allí en 1611, pero es muy posible que no lo fueran todos sus descendientes.^{xxxvii}

Aunque nos consta que en 1588 fue bautizada en Valladolid Catalina Rufión Ortados (?), hija de Francisco Rufión e Isabel de Ortados,^{xxxviii} la presencia del apellido en esta ciudad no indica obligadamente que éste naciera también en esta población –importantísima entonces y receptora por ende de muchos inmigrantes– sino, simplemente, que de su diócesis tenemos más datos. Sabemos que, en 1665, Pedro García Rufión vendió a Salvador Jiménez



Ramera y rufión. Ilustración de El caballero del jubón amarillo, de Arturo López-Reverte (2003)

Ordóñez un corral en Luque (Córdoba),^{xxxix} villa muy próxima por el oeste a la zona de Jaén donde hoy predomina el apellido Rufión^{xl} y pudo nacer el apellido, especialmente en el sudoeste de la provincia o en sus inmediaciones. Desde 1692 tenemos también noticias del apellido en la ciudad de Granada. Este año casó en ella Miguel Rufión con María Antonia de la Rosa. Doce años después, en 1706, Esteban Gómez Rufión, hijo de Juan Gómez Rufión y María López, contrae matrimonio en Vilanueva de los Infantes (Ciudad Real) con Thomasa Matheo Romero.^{xli} Poco después, en 1715, tenemos documentado el apellido en Méjico, donde Carlos Serda Rufión, hijo de Joseph de la Serda (Cerde) y Juana Rufión, es bautizado en La Barca (Jalisco). Y, entre otros ejemplos, cinco décadas más tarde, en 1765, Francisco Rufión, nacido en Membrilla (Ciudad Real) hacia 1740, casa en el vecino Manzanares con Teresa Villajos.^{xlii}

Personas conocidas. Pese a la escasez del apellido Rufión, no deja de haber algún

EL APELLIDO RUFÍAN

representante suyo que ha destacado en algún campo, sobre todo en las ciencias.

- **Dr. Sebastián Rufián Peña.** Jefe especialista del Servicio de Cirugía general y Aparato digestivo de la Unidad de Cirugía oncológica y Patología mamaria del Hospital Reina Sofía de Córdoba, está especializado en el tratamiento de los cánceres de mama y ovario.^{xliii} En 1996 fue nombrado, como facultativo especialista, profesor titular del área de Cirugía de la Universidad de Córdoba,^{xliv} donde participa en los programas de doctorado del Departamento de Especialidades médico-quirúrgicas, en las materias de Trasplante de órganos y Cirugía oncológica.^{xlv}

- **Dr. Antonio Rufián Lizana.** Profesor titular del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Sevilla, cuenta en su haber con muchas publicaciones y participaciones en congresos. Entre ellas, el capítulo sobre «Programación múltiple» de *Perspectivas en estadística e Investigación operativa*, escrito en colaboración con Rafaela Osuna (Jaén, 2000), y el artículo «Distribuciones discretas en Mds para datos de disimilaridad generados mediante cuestionarios» (2004).^{xlvi}

- **Rafael Rufián Alcaide.** Jugador de baloncesto nacido en Cádiz en 1982, en diciembre de 2008 fue contratado por el Club Deportivo Huelva Baloncesto, equipo de la liga española de la categoría de Bronce, y en septiembre del año siguiente por el Huelva La Luz, de la de Plata. Tiene 1,83 m de altura y juega como base. Anteriormente, había pertenecido a la plantilla de Caja Sur (Córdoba, 1998-1999), Alim. Casar (1999-2000), Fundación Cáceres (2000-2001), UCAM Proalbe Cartagena (2001-2002), Círculo Badajoz (2002-2003), Monteoro Mérida (2003-2004), Mérida Augusta (2004-2005), Qalat San Fernando (2005-2006), Ourense –club con el que fue campeón de la Copa LEB-2 en 2006-2007–, Villa de Los Barrios (2007-2008) y Socas Canarias (2008). Rufián

empezó jugando en las categorías inferiores del Caja San Fernando (Sevilla).^{xlvii}

NOTAS:

i Traducción al español de la *Apología de Quinto Séptimo Florente Tertuliano*, cap. 15.

ii Anubis, dios egipcio de la muerte.

iii Cf. www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01260730433361524190035/index.htm

iv Cf. <http://sauce.pntic.mec.es/~jgoytiso/prologojuan.PDF>

v *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, vol. 52, entrada «rufián»; edit. Espasa-Calpe, Madrid, Barcelona y Bilbao, 1926. Tiene este artículo el mayor interés.

vi *Ruffian y rufian* tienen en francés la misma acepción principal que en español e italiano.

vii Ver Bruguera i Talleda, Jordi; y Fluvà i Figueras, Assumpta: *Diccionari etimològic*, p. 811, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 1996.

viii Ver Corominas, Joan: *Breve diccionario de la lengua castellana*, p. 515; edit. Gredos, Madrid, 2000.

ix Cf. Rey-Debove, Josette; y Rey, Alain: *Le Nouveau Petit Robert*, p. 2.010; Dictionnaires Le Robert, París, 1996.

x Pezzi, Elena: «Un posible étimo árabe para rufián», en *Revista de Filología Española*, 1990, p. 336.

xi Ver Faure, Roberto; Ribes, María Asunción; y García, Antonio: *Diccionario de apellidos españoles*, p. 454; edit. Espasa Calpe, Madrid, 2001.

xii Cf. Segura Munguía, Santiago: *Diccionario etimológico latino-español*, Anaya, Madrid, 1985.

xiii «Pleito de Luis de Arteaga Gamboa, de Burgos, Zarandona (Doctor), de Burgos, Juan Torres, de Burgos, sobre Procedimiento contra Torres por Rufián, ladrón y blasfemo», en *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, Real Audiencia y Chancillería de

EL APELLIDO RUFÍAN

Valladolid, Salas de lo Civil, Escribanía de Pérez Alonso, Pérez Alonso - Pleitos olvidados, Caja 1282.0035. Pleito civil (eclesiástico) por hurto, del escribano Santiago Becerril. Cf.

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet

xiv Cf. *infra*, por ejemplo, las obras escritas por Cervantes y Lope de Vega (p. 4 y n. xxviii). Arturo Pérez-Reverte hizo una simpática recreación de la vida de los rufianes en *El habla de un bravo del siglo XVII* (Discurso de ingreso en la Real Academia Española, 12-06-2003).

xv Cf. el mencionado artículo de la *Enciclopedia* Espasa-Calpe (vol. 52, pp. 715 y s.) e Hidalgo, Juan: *Romances de germanía* (1609), que incluye un «Vocabulario de germanía».

xvi Ver www.ine.es/fapel/FAPEL.INICIO

xvii Ver la guía en línea www.infobel.com/es/spain/

xviii 16 en Alcalá la Real (10 de 1.º), 9 en Monte Lope-Álvarez (8 de 1.º), 13 en Bobadilla (Alcaudete; 7 de 1.º), 8 en Martos (7 de 1.º), 6 en Ermita Nueva (Alcalá la Real; 5 de 1.º), 10 en Jaén (4 de 1.º), 2 o 3 en Alcaudete (de 1.º), 3 en Hortichuela (Alcalá la Real; 1 de 1.º), 3 en Vegas de Triana (Andújar; 1 de 1.º), 2 en Andújar (1 de 1.º), sendos de 2.º en Las Casillas (Martos) y Castillo de Locubín... Salvo Andújar y Vegas, que están un poco más al norte –aunque también en el oeste–, la mayoría son poblaciones del oeste-sudoeste de la provincia de Jaén –ver el mapa de la p. 6–, bastante próximas entre sí (entre Monte Lope-Álvarez, una de las más norteñas de este subgrupo, y Alcalá la Real, la más al sudeste, hay unos 31 km).

xix En adelante, donde en esta relación se dice la ciudad, salvo que se diga lo contrario entiéndase la provincia.

xx 3 de éstos, de primer apellido.

xxi 2 en Maracena (de 1.º, al noroeste de Granada) y Huétor-Vega (1 de 1.º, al sur-sudeste de Granada; con probable casa en la anterior población), sendos de 1.º en Otura (al sur-sudoeste de Granada) y Láchar (al oeste de Granada), y sendos de 2.º en Puerto López (al sur-sudeste de Alcalá la Real, Jaén), Santa Fe (al oeste de Granada), Benalúa de las Villas (al este-sudeste de Alcalá), Zujaira (al noroeste de Granada), Montefrío (al sur-sudoeste de Alcalá; probablemente con casa también en Granada) y en esta ciudad. Esta distribución hace sospechar que la mayoría de los Rufián granadinos debieron de llegar primero al NO de

esta provincia (cf. Montefrío, Puerto López, Benalúa...) desde el SO de la de Jaén (ver el mapa de la p. 6). Aunque habría que realizar un estudio más profundo, parece probable que los demás Rufián andaluces procedan también, en última instancia, de los jaeneses.

xxii En Lloret de Mar. Probables segundas residencias.

xxiii 4 de ellos en Berlanga.

xxiv Fuente: CD-ROM Hispatel 2000, versión Standard de Infobel.

xxv Hay en la guía telefónica del Reino Unido 3 Rufian: 2 de nombres anglosajones y 1 (Orosia) de probable origen español. Cf. www.infobel.com/es/uk/. *Ruffian* significa en inglés persona dura y violenta. Esta forma, como apellido, existe en Estados Unidos, aunque podría ser de origen italiano.

xxvi Más un Rufián, Manuel, de origen español. Aunque ha existido también en alguna otra región francesa, el apellido Ruffien, a veces Rufien, existe en el departamento de Île-et-Vilaine, en el este de Bretaña, desde al menos 1551 (Rufien). También hemos documentado en Marsella (Provenza) esta última forma en 1596. Ver www.geneanet.org.

xxvii Siete de ellos con apellidos compuestos: Roffiaen-Bovy, Roffiaen-De Neve, Roffiaen-Lebbe, De Caluwé-Roffiaen, Dupont-Roffiaen, Mahieu-Roffiaen y Stoupel-Roffiaen. Ver www.infobel.com/es/belgium. Parece que *roffiaen* y *ruffiaen* significan en flamenco lo mismo que en español.

xxviii Según Family Search, Sussana Ruffiano nació hacia 1610 en Marcianise (Caserta, Campania). Ver www.familysearch.org/Eng/Search/frameset_search.asp.

En este sitio aparece también el apellido Ruffian en Estados Unidos –desde 1810 en Luisiana y 1820 en Mississippi–, que podría ser de origen español o italiano.

xxix Bartolomé Joly, limosnero del rey de Francia, que relató su viaje.

xxx «Amparo de sentencia absolutoria a Antón González, mercader de Córdoba»: Amparo de sentencia a favor de Antón González, mercader, vecino de Córdoba, absuelto de la muerte de cierto rufián a quien mató en legítima defensa. - Consejo. 1478-11-26 (Córdoba). Archivo General de Simancas, Cancillería –Registro del Sello de Corte, RGS, LEG,147811,22. Cf. <http://pares.mcu.es>.

EL APELLIDO RUFÍAN

xxxix «Conflicto entre la jurisdicción real y eclesiástica en Sevilla»: Orden a Pedro de Fuentes, oficial de la catedral de Sevilla, para que levante el entredicho dictado contra el licenciado Juan de Montes de Oca, teniente de asistente de Sevilla, y contra la collación de San Pedro en la que vive, por el conflicto jurisdiccional suscitado en el proceso contra Alfonso de Cárdenas, tabernero condenado por rufian, a quien la jurisdicción eclesiástica ha impetrado como clérigo de corona. <Rey>. 1505-02-08 (Toro (Zamora). Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, CED,7,53,3. Cf. <http://pares.mcu.es>.

xxxixii Escribió también el autor del *Quijote* un entremés, que trata así mismo este oficio: *El rufián viudo*, publicado en 1615. Ambas obras fueron estudiadas en 1906 por Joaquín Hazañas en *Los rufianes de Cervantes* (Sevilla, Izquierdo). Ya antes, Lope de Rueda (c. 1505-1565) había escrito el entremés *El rufián cobarde*. Posteriormente, Lope de Vega escribió una comedia centrada en el personaje: *El rufián Castrucho*, llamada también *El galán Castrucho* (hacia 1598).

xxxixiii Ver «La prostitución» (1600-1660) en www.artehistoria.com/historia/contextos/1913.htm.

xxxixiv Así llamado por ser natural de Carrascosa, en la provincia de Cuenca. Ver Pérez Zevallos, Juan Manuel: *La visita de Gómez Nieto a la Huasteca (México) en 1532-1533*, pp. 86, 200 y 203.

xxxixv Sobre Alonso, ver Lu Ann Honza: *The Spanish Inquisition: an anthology of sources*, 2006, p. 244; y sobre Francisco, ver García Fuentes, José María: *La Inquisición en Granada en el siglo XVI: fuentes para su estudio*, 1981.

xxxixvi Ver Rodríguez Jiménez, Alfonso: *La expulsión de los moriscos de Gambia. Las Gambias y la Rebelión de los moriscos granadinos de 1568-1570*, en www.lasgabiashistoriayvida.es/Gambia,%20expulsion%20moriscos.html.

xxxixvii Ver Porras Arboledas, Pedro Andrés: «La expulsión de los moriscos de Alcalá la Real (1611)», en *AlQantara*, Madrid, 1997, XVIII, 1, pp. 65-101. Cf. http://213.0.4.19/servlet/SirveObras/01361664235684722199802/sharq14/sharq14_21.pdf.

xxxixviii En la parroquia de San Nicolás de Bari. Ver la base de datos www.familysearch.org/Eng/Search/frameset_search.asp.

xxxixix «Escritura de venta de un corral otorgada por

Pedro García Rufián a favor de Salvador Jiménez Ordóñez» (1675-06-01/08-31), en *Archivo Histórico Nacional*, Sección Nobleza, Archivo de los Condes de Luque, Condado de Luque, Patrimonio, Compraventas de bienes, C. 116, D. 13. En el mismo archivo (C.116, D.19-20) se conserva un traslado de esta escritura cuyo título concreta que el corral estaba en Luque. Cf. http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet.

xl En especial a Alcaudete, de que dista unos 17 km, y Bobadilla, unos 17,5 km al nordeste de Luque.

xli Ver <http://pilot.familysearch.org/recordsearch/start.html#>

xlii Ver Family Search, www.familysearch.org/Eng/Search/frameset_search.asp. Villajos fue una población del actual término del Campo de Criptana (Ciudad Real). Habida cuenta de la escasez del apellido Rufián y de su relativa modernidad, no es extraño que no hayamos encontrado referencias a ningún linaje noble de él ni a su posible heráldica.

xliiii Cf. www.abc.es/hemeroteca/resultados-busqueda-avanzada/todo?exa=sebastian+rufian. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/default.asp y www.eldiadedcordoba.es/buscador/.

xliiii Cf. www.etsimo.uniovi.es/boe/1996/SUM960907.html

xliiii www.uco.es/resultados.html?sa=buscar&cx=004105944070986911672%3Anbtdm60cjl&cof=FORID%3A11&q=Sebastian+Rufian#1118.

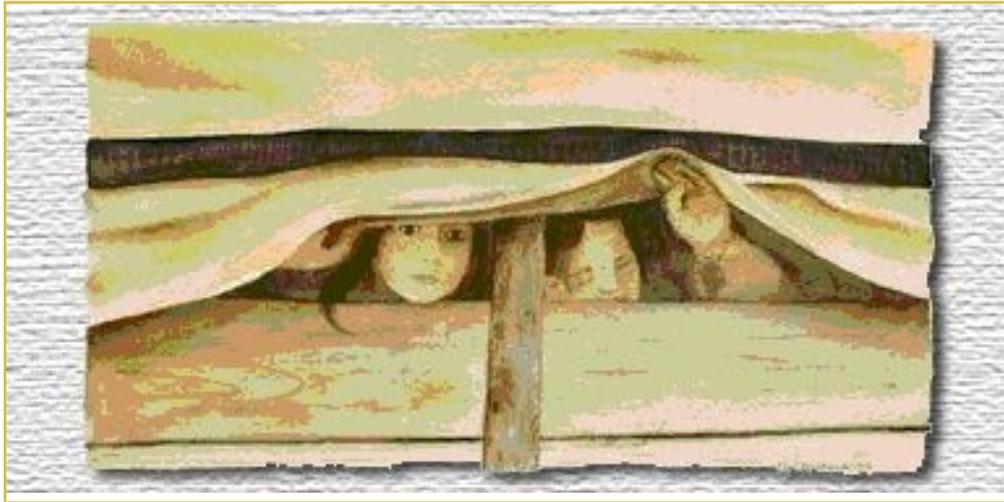
xliiii En *Estadística Española*, vol. 46, núm. 155 (2004), pp. 5-18. Lo escribió en colaboración con Antonio Pascual Acosta y otros investigadores. Ver http://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1064.

xliiii Ver <http://competiciones.feb.es/estadisticas/Jugador.aspx?i=416794&c=867109&med=1>, www.solobasket.com/contenidos/rafa/rufian/sustituto/temporal/daniterron/c-20067.html.

LOS POLIZONES: UN MITO GENEALOGICO

Pablo Briand

ES COMUN ESCUCHAR QUE LOS DOCUMENTOS DE ALGUN ANCESTRO NO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PORQUE LLEGO A AMERICA COMO POLIZON EN UN BARCO. PERO, ¿ESTAS HISTORIAS SON REALMENTE CIERTAS? EN ESTA RESEÑA, LA VERDADERA HISTORIA DE LOS POLIZONES.



Hay en genealogía un mito, o leyenda, permanentemente repetido acerca del abuelo o bisabuelo que llegó a América como polizón en un barco. Cuando no se encuentran referencias oficiales de la primera entrada al puerto del antepasado, las familias acostumbran atribuir este hecho a su llegada clandestina como polizón en algún barco. Sin embargo, y contrariamente a lo que se piensa, los polizones casi siempre han sido documentados en todos los registros y listas de pasajeros. Más del 90% de los polizones siempre han sido detectados, identificados y registrados, si no en alta mar, al desembarcar en los puertos.

Para comprender mejor esto, veamos cómo se ha regido en el pasado y cuál es actualmente la legislación internacional acerca de los polizones. Los polizones existieron desde que existe la navegación, y siempre han existido ciertas reglas de uso y costumbre para el procedimiento al ser detectados. Cuando lo encuentran en alta mar, en términos marítimos se lo llama *polizón frustrado*. Si lo descubren dentro de aguas territoriales, pueden desembarcarlo en un bote y mandarlo hasta la costa desde donde salieron. Fuera de aguas territoriales, ya se transforma en un problema a cargo de la compañía naviera, quien debe asumir todos los costos de transporte, desembarco y

atención médica si fuera necesaria. En alta mar está totalmente prohibido a un barco desviarse para abandonar polizones. Lo que siempre se ha hecho al descubrir un polizón, es ponerlo a trabajar para que compense los gastos que ocasionará. Luego de identificado, se verifica su documentación. Si está en regla, se lo anota en la lista de pasajeros, al final de la misma, con una aclaración de su condición a bordo. Otra opción es que siga trabajando en el buque hasta llegar a otro puerto, por lo cual queda registrado como miembro de la tripulación. Aquí vemos, entonces, dos formas en que los polizones quedan registrados.

Los gastos ocasionados por los polizones, desde la fundación de la primera compañía de seguros marítima, el Lloyd de Londres, en 1688, nunca fueron cubiertos por los seguros marítimos. De esta forma siempre se presionó a los embarcadores para que tomaran las medidas necesarias para inspeccionar bien los barcos, teniendo todas las áreas iluminadas, y revisaran todos los lugares de escondite posibles, antes de zarpar del puerto. Sin embargo, los Clubs, -mutuales de las compañías de navegación que siempre han cubierto los riesgos no cubiertos por los seguros-, siempre han indemnizado esos costos.

LOS POLIZONES: UN MITO GENEALOGICO



Vasco Núñez de Balboa, -Ilustre conquistador español famoso por ser el primero en llegar al Océano Pacífico, al que llamó Mar del Sur, cruzando el Istmo de Panamá-, llegó a América en 1501, a los 26 años de edad. Pasó por Panamá y las costas del Caribe hasta llegar al Cabo de la Vela, en lo que hoy es Colombia. Con las ganancias de esa exitosa campaña, se estableció en La Española, (actual Haití), donde se dedicó a la agricultura y a la cría de cerdos. Después de 10 años, sus negocios comenzaron a andar mal, y llegó a pedir préstamos por grandes sumas de dinero. No pudiendo pagarlos, y perseguido por sus acreedores, se embarcó como polizón oculto adentro de un barril y acompañado de su perro Leonelco, en una expedición comandada por el Alcalde Mayor de Nueva Andalucía, Martín Fernández de Enciso. Fue descubierto durante la travesía marítima, y el Capitán Fernández de Enciso intentó dejarlo en la primer Isla desierta que encontrase. Pero luego, convencido de la importancia y los conocimientos de Balboa, lo perdonó y lo llevó hasta el final de su expedición. De esta forma, Núñez de Balboa se convierte en el primer polizón del que tenemos noticia en la historia americana.

¿Cómo ingresa un polizón a un barco? Hay dos formas tradicionales: o escondido de alguna manera, o como visitante de algún pasajero antes de zarpar el barco. Luego es escondido en un closet, o protegido, generalmente, por los mismos pasajeros cuando lo van conociendo. Estos le suministran comida y le suelen prestar ropas para cambiarse. En el caso de que tenga que permanecer escondido, pasará muchos días sin comer, y es probable que llegue a puerto enfermo, desnutrido y afiebrado, con alguna infección. En ese caso, antes de proceder con su situación legal, será enviado a un hospital para su atención médica, con los gastos a cargo de la compañía naviera.

Es muy difícil que un polizón pueda llegar a un puerto y escapar del barco sin que nadie se de cuenta. Normalmente los puertos están muy vigilados y los desembarcos siempre han sido muy controlados. Si los capitanes pudieran soltarlos y dejarlos ir sin que nadie lo advierta, sin duda que lo harían, para evitar los futuros gastos. Pero las autoridades portuarias controlan siempre muy bien esa situación, y es difícil, si no casi imposible, burlarlos. Una vez en tierra firme, puede ser que el polizón pida refugio o asilo en el país del desembarco, por razones de guerras, persecuciones políticas o extrema necesidad, por lo cual casi siempre es aceptado por casi

todos los países, siempre y cuando sus documentos estén en regla. Si no tuviera documentación que lo identifique, lo más probable es que sea repatriado en el próximo barco de la misma compañía que lo llevó hasta ese puerto. También puede ser repatriado si las razones de su viaje ilegal no fueran satisfactoriamente convincentes, tales como que cometió ese delito por ansias de aventura, conocer el mundo, o algo así.

Los polizones casi siempre son hombres. Se han dado muy pocos casos de mujeres. Durante el siglo XIX, y a principios aún del XX, cuando se detectaban mujeres como polizones siempre se ponían bajo la custodia de algún hombre, ya fuera un pariente, o amigo de su familia en el puerto de destino. No se dejaba a las mujeres nunca solas. En el caso de que estuvieran embarazadas, no se podía proceder a su repatriación de ninguna manera.

Actualmente los polizones están internacionalmente legislados por el Convenio FAL 65 (Convención de Facilidades para el Tráfico Internacional Marítimo), que fue puesto en vigencia en Mayo del 2003. Anteriormente hubo una Convención de Bruselas de 1957, pero nunca fue puesta en práctica porque sugería que los países de desembarco se hicieran cargo de los gastos de los polizones.

LOS POLIZONES: UN MITO GENEALOGICO



Fue famoso, en 1928, un caso de mujer polizón. Rose Host subió a bordo del Manchuria en New York con un pase de visitante, y se quedó en el barco cuando zarpó. A las pocas horas se presentó al Capitán y le dijo que no tenía un centavo para pagar el pasaje. Como desembarcarla en el primer puerto, que hubiera sido la Habana, Cuba, le hubiera costado a la compañía afrontar gastos, decidieron ponerla a trabajar como empleada de la oficina de contabilidad del barco. Con eso costó su pasaje en la compañía Panama Pacific, la que a partir de ese momento tuvo especial precaución con las mujeres visitantes.

Es indudable que unos cuantos -no tantos como se piensa- de nuestros ancestros llegaron a los puertos americanos en calidad de polizones. En las bases de datos de Ellis Island, en New York, se pueden encontrar muchas listas de polizones, como ésta, de 1907:

En general, cuando se dispone de listas de pasajeros, en todos los puertos y en todos los países, los polizones están siempre registrados. Los principales sitios genealógicos tienen a disposición listados de polizones de todas las épocas.

RECORD OF DETAINED ALIENS			
No.	Name	Date	Remarks
1	David Cohen	11-2	...
2	Emily Cohen	11-2	...
3	David Cohen	11-2	...
4
5
6
7
8
9
10

LOS POLIZONES HOY:

Hoy en día el régimen y las leyes respecto de los polizones, en el ámbito internacional, son bien distintas de aquellas del tiempo de nuestros abuelos. Los polizones, ahora, debido al incremento del terrorismo mundial, son prácticamente tratados como terroristas, encarcelados y averiguados todos sus antecedentes. Por otra parte, hoy en día tenemos

también a los polizones de aviones. Por lo general, no sobreviven. El porcentaje de muertes en los polizones de aviones es altísimo.

Sin embargo, "el mito del polizón" es uno de los más comunes en todas las familias. Tan común como el de los antepasados nobles, o el mito de estar emparentado con alguien famoso del mismo apellido.

LOS POLIZONES: UN MITO GENEALOGICO

DE LA HABANA A MADRID EN LAS RUEDAS DEL AVION :



El 4 de Junio de 1969, Armando Socarrás Ramírez y Jorge Pérez Blanco se escondieron en el tren de aterrizaje de un DC8 de Iberia (vuelo 904) que volaba de La Habana a Madrid. Luego de un vuelo de 9 horas, al desplegarse el tren de aterrizaje en el aeropuerto de Barajas, el cuerpo de Pérez cayó al vacío y nunca lo encontraron. Pero Armando Socarrás sobrevivió y fue retirado del compartimiento con un fuerte estado de shock, casi sordo, con algunas heridas y semicongelado. A 11.000 m de altura había soportado 14 grados bajo cero de temperatura, con sólo una camisa, $\frac{1}{4}$ de la presión atmosférica normal y la lógica falta de oxígeno. Un ejemplo de supervivencia.

Lo mejor para quebrar estos mitos y llevarlos a la realidad es investigar. Es más romántico, más aventuresco, tener un antepasado polizón, que llegó escondido en un barco y pasó hambre y

luego terminó siendo dueño de muchas hectáreas de tierra en América. Pero como todos los mitos y leyendas familiares, muchas veces no es cierto. Y si lo es, los datos pueden conseguirse.

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

Rosa de Solís Sánchez

Me imagino que muchos de ustedes en algún momento se habrán encontrado con que los árboles genealógicos están descompensados; crecen y crecen por algunas ramas quedando truncadas otras de las que presumiblemente nunca se encontrará nada. En su gran mayoría, suelen ser ramas pertenecientes a mujeres de las que tan difícil es seguir el rastro. No cursaban estudios, ni trabajaban en lo que no fuera "las labores propias de su sexo", así que el encontrar a una hija era saber que salvo su partida de nacimiento... poco más. En otras ocasiones, por el contrario, metidas en algún expediente o testamento, nos aparecen como "mujer de", dándonos la posibilidad de continuar toda una rama de descendientes.

Este sería el caso de mi quinta abuela doña María Rita Pilar de la Cruz, hija del famoso



Retrato de don Ramón de la Cruz (autor anónimo). Biblioteca Nacional. Anexo1

dramaturgo y sainetista don Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla y de su esposa doña Beatriz Magán Melo de Vargas.

La historia en este caso la recuerda en un momento dado como hija de don Ramón de la Cruz, citando algunos historiadores su fecha de bautismo así como el lugar del mismo, para luego hundirse definitivamente en el olvido, tanto que se ha llegado a afirmar que don Ramón de la Cruz no perpetuó su linaje hasta nuestros días.

María Rita Pilar de La Cruz no sólo fue hija y esposa, sino también madre; madre en este caso de tres varones de los que, por lo menos uno, sí continuó la descendencia de don Ramón de la Cruz hasta el siglo XXI. La historia ha ignorado la relación con el dramaturgo de personajes importantes no sólo en la vida política y militar tanto en España como en Filipinas o Cuba, sino también la de grandes abogados, médicos o pintores.

Con este artículo pretendo dar a conocer la vida y descendencia de la hija olvidada de don Ramón: doña María Rita Pilar de la Cruz Cano y Olmedilla.

Los primeros años

Nos encontramos en Madrid, en la calle Corredera Baja de San Pablo, en donde el matrimonio ha fijado su residencia. Se trata de don Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla, natural de Madrid, y doña Beatriz Magán Melo de Vargas natural de Salamanca, su mujer desde 1760.

La fecha en la que nos encontramos, 22 de mayo de 1763, fecha en la que naciera María Rita Pilar.

Será la segunda hija de la pareja. La primogénita es María Dolores Carlota, de apenas dos años y medio, que nació en esa misma casa el 4 de noviembre de 1760,

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

siendo bautizada pocos días después en la Parroquia de San Martín y San Pedro el Real, amadrinándola doña Sinfrosa María Folch de Cardona.¹

Doña María Rita Pilar es bautizada de manos de su tío fray Francisco Cano y Olmedilla, dominico del convento de Atocha, y en la misma parroquia que su hermana. Poco tiempo después, María Rita pasaría a ser la mayor, ya que su hermana María Dolores fallecería de niña (antes de 1767).

Un año antes del nacimiento de María Rita, don Ramón de la Cruz y su mujer doña Beatriz Magán formalizaban en Madrid a 30 de julio de 1762 y ante Joaquín de Becerreiros y Quirós su testamento. En él declaraban tener una única hija llamada María Dolores y, aunque incluían a posibles hijos que con posterioridad nacieran de dicho matrimonio como herederos legales en las mismas condiciones, lógicamente nunca llegaron a aparecer sus nombres.²

Este testamento hizo pensar erróneamente que no hubo más hijos y que María Dolores a la que por cierto confunden con su hermana nacida posteriormente (el 28 de agosto de 1767) y a la que pusieron el mismo nombre por fallecimiento de la anterior, fue la única hija que les sobrevivió. Pero de eso hablaremos más tarde.

Dos años después del nacimiento de María Rita nacería su tercer hijo, en este caso un varón. Fue el 23 de abril de 1765 y le pusieron por nombre Antonio Ramón.

Don Antonio de la Cruz Cano y Olmedilla, como se le conocerá en la historia, no se libró tampoco de la duda en un momento dado de si fue realmente hijo o no de don Ramón de la Cruz, aunque comentaremos como cosa curiosa que en "Baller", uno de los "Episodios Nacionales" de Galdós, Antonio es mencionado con el grado de coronel y el

apodo de "el sainetero" en alusión a su padre. Pero contemos algo más de don Antonio de la Cruz.

Como hemos dicho, nació el 23 de abril de 1765 siendo bautizado de manos de su tío fray Francisco Cano y Olmedilla, en la Parroquia de San Martín y San Pedro el 28 del abril de ese mismo año. Se le puso por nombre Antonio Ramón Jorge José y fue apadrinado por don Sebastián de Salcedo Pérez de Saavedra, señor de Melgar y de la fortaleza de Manzanares.

Entró muy joven en el colegio de artillería de Segovia (1779), ascendiendo a subteniente el 11 de mayo de 1793. Luchó contra los franceses en las acciones de Sara, Castell Piñón y San Juan de la Luz y en premio a sus servicios obtuvo el grado de capitán. Ascendido a teniente coronel el 4 de septiembre de 1795, estuvo en la guerra contra los portugueses llamada de Las Naranjas. De 1804 a 1808 estuvo en Buenos Aires prestando servicio como comandante de los brigadas veteranos de artillería e instructor de oficiales y tropa. Al regresar de América, de donde traía ya el grado de brigadier, participó en la guerra contra la invasión napoleónica y entonces pudo mandar la artillería en la batalla de Bailén, participando también activamente en la de Mengíbar el 16 de julio de 1808.

"...El día 13 nos separamos de nuestros compañeros y tomamos el camino, mejor dicho, las veredas y trochas que conducen a Mengíbar. No llegábamos a seis mil; pero éramos buena gente, aunque me esté mal el decirlo. El regimiento de guardias valones, los suizos, el de la Corona, el de Irlanda, el de Jaén, los granaderos provinciales, los fusileros de Carmona, la caballería de Farnesio y las seis bocas de fuego que mandaba D. Antonio de la Cruz, eran piezas respetables, orgullosas de sí mismas. Teníamos por general a un hombre impetuoso, de más arrojo que prudencia; mediano táctico, pero incansable en las

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

marchas. Nuestro Jefe de Estado Mayor, D. Francisco Javier Abadía, era un militar muy entendido, quizás de los mejores que entonces tenía el ejército Español, y el coronel puesto al frente de la artillería pasaba por un oficial de mucho entendimiento en su arma. Nosotros le llamábamos el sainetero, por ser hijo de D. Ramón de la Cruz...”

(Párrafo del capítulo XV de “Bailén” de Benito Pérez Galdós).

Su vida militar se vio truncada cuando en estas últimas batallas y en acto de servicio le fueron rotas las dos piernas, lo que le inhabilitó para el servicio activo, nombrándosele entonces coronel de artillería en el cuartel de Baleares, comandante de la armada en Mahón y gobernador militar de Alicante hasta su retiro en 1813 por motivos de salud.

En 1816 obtuvo la Real y Militar Orden de San



La Rendición de Bailén. José Casado de Alisal. Museo del Prado

Por lo que parece, durante ese tiempo también fue comisionado a Inglaterra a contratar, reconocer y recibir armamentos para nuestras tropas. El 24 de enero de 1809 fue nombrado comandante general de la Carolina. En Cádiz, en enero de 1810, fue nombrado vocal de la nueva Junta de Gobierno y presidente de la Sección de Guerra. Ascendió a mariscal de campo en ese mismo año tras la batalla de Baeza y participó también en las batallas de Almonacid y Ocaña.

Hermenegildo así como, por sus méritos, la Laureada de San Fernando.

En lo que a su vida personal se refiere, casó en 1794 con doña Vicenta María del Carmen Nicolasa de Osorio y España de la que no dejó descendencia.

Falleció don Antonio de la Cruz en Granada el 13 de septiembre de 1827 con defunción en la parroquia de Santa María Magdalena,

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

habiendo otorgado testamento el 4 de septiembre de 1827 ante don Pedro María de Plazas.

Volviendo al domicilio de Madrid de don Ramón de la Cruz y doña Beatriz Magán, el 28 de agosto de 1767 nacería su cuarto hijo. Fue niña y, en memoria de su primera hija fallecida, se la bautizó de manos de su tío dominico con el nombre de María Dolores, siendo su padrino su otro tío don Juan Magán Melo de Vargas (posiblemente, hermano de su madre).

Esta María Dolores sería la que la historia recordaría como hija de don Ramón de la Cruz, ya que al quedar soltera vivió en el domicilio familiar hasta el fallecimiento de su padre el 5 de marzo de 1794.

En aquel entonces, la familia (don Ramón, doña Beatriz y doña María Dolores) vivían en la casa de la duquesa de Osuna y condesa de Benavente, doña M^{ca} Josefa Pimentel. Al fallecimiento de don Ramón, ambas mujeres solicitaron una ayuda económica a su protectora, ya que la situación en la que quedaron era precaria. La duquesa les concedió desde el mismo día de la muerte de don Ramón una pensión de 6 reales diarios hasta su muerte.

Por último, el 21 de marzo de 1770 y en la calle de la Hita nacería José Benito quien, al igual que sus hermanos, fue bautizado por su tío fray Francisco Cano, siendo apadrinado por el duque de Osuna, don Pedro Téllez Girón.

Sobre él se hará mención, aunque de pasada, en una carta que el mismo don Ramón dirige a su superior de la contaduría oficial de Penas de Cámara y Gastos de Justicia del Reino, en donde ocupaba el grado de oficial tercero, solicitando una ayuda económica.

“ Don Ramón de la Cruz, tercer oficial de la Contaduría general de Penas y Cámaras y



*La novena duquesa de Osuna.
Retrato de Goya (c.1785)
Anexo 2*

Gastos de Justicia del Reino, con el mayor respeto a referencia a V.S. que se halla hace dos meses gravemente enfermo con asistencia de Médico Cirujano, habiéndole sobrevenido de resultas de una fuerte fluxión a los ojos, que en el día (hallándose mejorado) le impide salir a misa en los días preceptivos, siendo preciso para su curación y restablecimiento, la dilatación de muchos días y la asistencia de los facultativos. A esto se añade que en dicho tiempo ha parido su mujer y estado enferma como también dos de sus asistentes y familia por lo que se ha visto preciso a dar a criar al recién nacido, en todo lo que deja a la prudente consideración de V.S. los crecidos e inexcusables gastos que ha tenido y que tendrá que soportar.....”

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

Siete años después nos encontramos la partida de defunción y enterramiento en la parroquia de San Sebastián, de José Benito, fallecido el 11 de agosto de 1777 en el domicilio familiar de la calle de Alcalá.

Hasta aquí hemos ido conociendo uno a uno a los hijos de don Ramón y Doña Beatriz. Cinco hijos nacidos de los cuales sólo tres sobrevivieron a la edad infantil: María Rita Pilar, la mayor, Antonio y María Dolores.

Los Cruz Cano y Olmedilla

La familia paterna de don Ramón de la Cruz procedía de Canfranc, Obispado de Jaca (Huesca). Los datos más antiguos que de esta familia se conocen, nos remontan al siglo XVII con Domingo de la Cruz, Jurado en Canfranc, que contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de dicha villa el 8 de junio de 1634 con doña Isabel de Corte, siendo estos los tatarabuelos de don Ramón. (Ver Anexo 4).

Fue con su padre, don Raimundo de la Cruz y Benedet, cuando los de la Cruz se trasladan a vivir a Madrid, contrayendo éste segundas nupcias con doña María Rosa Cano de Olmedilla y Vela, natural de Gascuña (Cuenca). De dicho matrimonio nacieron cuatro varones: Ramón Francisco Ignacio (1731), Miguel Claudio (1732), Juan Antonio Francisco José (1734) y Mateo Mauricio (1735).

Sólo don Ramón y don Juan sobrevivieron a la edad infantil y junto a sus padres vivieron sus primeros años en Ceuta, donde el patriarca ocupó un puesto de administrativo en el penal de dicha ciudad. A su muerte en 1746 la familia volvió a fijar su residencia en Madrid.

Don Ramón estudió humanidades y jurisprudencia, entrando a trabajar como empleado en la Contaduría General de Penas de Cámara y Gastos de Justicia del Reino, y, por su parte, Juan fue enviado en 1752 a París

pensionado por el Rey don Fernando VII para perfeccionar sus artes en el dibujo y la compilación y grabado de mapas, no regresando a España hasta 1764.



Retrato de Juan de la Cruz
Anexo 3

A su regreso a Madrid se encuentra que su hermano don Ramón ha contraído matrimonio y ya es padre de dos niñas.

Juan a su vez contrae matrimonio en 1767 con doña María Cruz Fernández y Salinas, de cuyo matrimonio nacieron 8 hijos apellidados de la Cruz Cano Olmedilla y Fernández: don Juan María, oficial del Real Ejército; don Juan Manuel, oficial de Ingenieros que pasó a Puerto Rico; don Juan Pio, también oficial del Real Cuerpo de Ingenieros que pasó a servir a Cuba, donde tuvo una destacada actuación y dejó una distinguida descendencia; don Narciso Claudio y doña María de la Concepción Donata. (De estos dos últimos hijos no se han encontrado más datos y es posible que fallecieron solteros); doña Gertrudis Benita, que falleció joven y soltera; don Joaquín Paulo, también oficial del Real Ejército y don Ramón, teniente de Infantería que pasó a la Habana.

La relación de los hermanos siempre fue buena, hasta el punto de que llegaron a

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

colaborar en varias ocasiones. Don Juan ayudaba a don Ramón en pequeñas traducciones de piezas de teatro francés que trajo de su estancia en Francia y don Ramón, a su vez en los grabados de don Juan "Colección de trajes de España", cuya obra magna fue el mapa geográfico de América Meridional encargado por el marqués de Grimaldi en 1765.

Académico de mérito desde 1764 de la Real Academia de San Fernando y geógrafo pensionado de su majestad el Rey Don Carlos III, falleció en Madrid el 13 de enero de 1790, apenas cuatro años antes que su hermano don Ramón, dejando una amplia descendencia. Su viuda le seguiría 10 años más tarde.

De don Ramón destacaremos, de forma resumida, que fue un insigne escritor y notable dramaturgo que cultivó todos los géneros literarios, sobresaliendo como sainetero. Oficial mayor de la Contaduría General de Penas de Cámara y Gastos de Justicia del Reino, fue también patrono del Convento-Hospicio de Mercedarias de Gascueña, lugar de nacimiento de su madre doña María Rosa y académico de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y del Estado Noble de Madrid, ingresando en el Real Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de dicha villa y corte en 1783 al igual que su hermano Juan.

El 5 de marzo de 1794 y a consecuencia de una neumonía, moría en Madrid a los 63 años dejando viuda y "tres" hijos. ¿Qué fue entonces lo que hizo que se creyera que sólo le sobrevivió su hija Dolores?

En algunos momentos ya se había puesto en duda la relación padre-hijo de don Ramón y don Antonio. A pesar de tener constancia de su nacimiento por la partida bautismal, fue a la muerte de don Ramón cuando esta duda tomó fuerza. De haber sido cierto que don Antonio de la Cruz era hijo del sainetero, ¿cómo

era posible que habiendo conseguido esos logros en su carrera militar no se hubiera encargado de su madre y de su hermana quienes quedaron al amparo de la caridad de la duquesa?

Hay que recordar que no es hasta unos años más tarde y gracias a su participación en diversas batallas cuando consigue ese reconocimiento. Su hoja de servicio, no obstante, nos aclara que en 1794 se encontraba luchando contra los franceses en las acciones de Sara, Castell Piñón y San Juan de la Luz. Las dos mujeres se encontraban efectivamente solas: el hermano de don Ramón había fallecido 4 años antes y su viuda, apenas tenía para mantener a su dilatada familia. Pero... ¿Qué pasó con su hija María Rita?

Los nietos de don Ramón

Como ya hemos dicho, María Rita fue la segunda hija de don Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla y de doña Margarita Beatriz Magán Melo de Vargas, nacida en Madrid el 22 de mayo de 1763, aunque pronto ocuparía el lugar de la primogénita por fallecimiento de ésta.

Al contrario que su hermana pequeña Dolores que quedó soltera, María Rita contrajo matrimonio alrededor de 1787 en Salamanca, de donde era natural su madre doña Beatriz. El novio, don Dionisio Salaya y Rodrigo.

Los Salaya eran una familia que provenía de la zona baja de la Rioja y que, al igual que los de la Cruz, eran de calidad noble. Se habían ido asentando en diferentes localidades de la comarca hasta llegar en el caso que nos ocupa a Salamanca y, posteriormente, a Madrid.

Don Dionisio Salaya nació en Redecilla del Camino (en la Rioja burgalesa) el 9 de abril de 1749, siendo bautizado en la Iglesia de Santa María el 16 de ese mismo mes. Era hijo de don Manuel de Salaya Llanos, natural de Grañón

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

y de su segunda mujer doña Ángela Rodrigo y Vítores, natural de Eterna, ambas localidades de la Rioja.

Estudió en Madrid la carrera de las letras y con el tiempo entró al servicio del Duque de Abrantes como administrador general de sus rentas, estados y mayorazgos, fijando para ello su residencia en Salamanca en donde litigó su hidalguía ante la sala de Hijosdalgo, iniciando juicio el 30 de marzo de 1787 y siéndole concedida Real Provisión el 22 de diciembre de 1789. En esos mismos años, como hemos visto, contrae matrimonio con doña María Rita Pilar de la Cruz Cano y Olmedilla de cuyo matrimonio nacieron al menos:

1. Don Ángel María Salaya de la Cruz, nacido en Salamanca en 1788. De él sólo sabemos que ingresó en el Regimiento de Infantería Militar de Jaén en 1805.

2. Don Antonio Salaya de la Cruz, con el que continuaremos.

3. Don Dionisio María Salaya de la Cruz, nacido en 1797 en Salamanca. Con tan sólo 15 años entró en la escuela militar de Jaén, alcanzando el grado de subteniente efectivo en 1816. Durante los años 1818 a 1821 estuvo comisionado en la persecución de contrabando y malhechores en los reinos de Sevilla, Córdoba y Jaén, pasando posteriormente al reino de Valencia. En estos años sabemos que contrajo unas fiebres reumáticas, lo que hizo que su salud a partir de ese momento fuera un tanto delicada, tanto que en 1825 solicitaría al Rey permiso para poder trasladarse a la villa de Madrid, para ser atendido por sus dos hermanos que residían en la Corte.

Una vez recuperado es ascendido al grado de teniente del regimiento de Mallorca en la ciudad de Valencia, trasladando su residencia a la ciudad de Murviedro, hoy llamada Sagunto.

Su mala salud hace que en 1836 se le conceda el retiro, pasando a la Villa y Corte de Madrid donde vivió sus últimos años. En su testamento del 29 de enero de 1848 declara estar casado con doña Fermina de Arazuri, natural de Pamplona, con la que no había tenido hasta entonces descendencia.

Una línea descendente

De los tres hijos que tuvieron don Dionisio Salaya y Rodrigo y doña María Rita Pilar de la Cruz Cano y Olmedilla, solo tenemos constancia de que uno de ellos continuara su linaje hasta nuestros días. Se trata de don Antonio Salaya de la Cruz, quien curiosamente con su fecha de nacimiento nos traslada exactamente al mismo día en que su abuelo don Ramón fallecía en Madrid. Es el 5 de marzo de 1794.

Un día después y en la iglesia de San Adrián sería bautizado con el nombre de Antonio María Eusebio Ignacio Ramón Joseph Dionisio, siendo su padrino don Juan de Salaya, primo segundo y profesor en sagrados cánones en la Universidad de Salamanca.

Al igual que sus hermanos ingresó muy joven en la academia militar alcanzando con 25 años el grado de teniente.

Fueron muy importantes sus acciones en Cartagena de Indias y Panamá, donde fue hecho prisionero de guerra y desde allí conducido hacia la Isla de Cuba y posteriormente a Cádiz.

Una vez allí se le concede licencia indefinida en esta ciudad, hasta que el 16 de enero de 1830 y junto al Regimiento de Infantería del Rey Primero Expedicionario de Asia, embarca esta vez con destino a la guarnición de Manila, en Filipinas.

El 2 de enero de 1834 fue nombrado capitán del Primer Regimiento Ligero del ejército de Filipinas, siéndole concedida en mayo de ese

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

mismo año la Cruz de Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica por los méritos y servicios contraídos en América y Asia.

A finales de 1834 contraía esponsales con doña María Rafaela de Toro Moreno, nacida el 28 de enero de 1817 en Madrid, embarcando a los 4 meses rumbo a Filipinas donde, como teniente coronel, llegaría a ocupar el puesto de gobernador militar de la provincia de Cápiz (Manila).

Durante su estancia en la isla, la pareja tuvo dos hijos: **Doña Elisa Salaya Toro**, que nació el 4 de febrero de 1836 (apenas 4 meses después de su llegada a la isla) y **don Camilo Salaya Toro**, que nació el 28 de febrero de 1840.

Siete años más tarde, en 1847, don Antonio sería trasladado de nuevo a España y la familia fijaría su residencia en Madrid, en la calle Hortaleza, donde dos años después nacería su tercer y último hijo, **don Rafael Salaya Toro**.

La familia sufriría al poco tiempo la muerte del cabeza de familia. Un duro golpe que les dejó en una difícil situación.

Doña María Rafaela de Toro Moreno volvió a contraer esponsales. Esta vez con don Manuel Sáenz de Quejana y Salaya, de cuyo matrimonio nació don Manuel Sáenz de Quejana y Toro

Aunque no fue familia directa de nuestro don Ramón de la Cruz, si diremos de él, que además de ser secretario del gobierno civil de Madrid en 1902, se dedicó al periodismo siendo redactor de "El Imparcial" y "El Español".

Estudió derecho llegando a la categoría de juez de ascenso. Académico, profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, jefe del Negociado de la Prensa en el Ministerio de la Gobernación y fiscal en el Tribunal de Cuentas.

En 1889 fue elegido diputado a Cortes por



*D. Manuel Sáenz de Quejana
Secretario del gobierno civil de Madrid.*

Alcalá de Henares, por Lucena en 1898, y Villacarrillo en 1903, 1907 y 1910.

1. **Doña Elisa Salaya Toro**, la mayor de los hijos de don Antonio Salaya de la Cruz y de doña María Rafaela de Toro Moreno, contrajo matrimonio con don Francisco de Jesús León y Minaya, nacido en 1820 en Villanueva de la Jara (Cuenca), hijo de don Matías León y doña Ángela Minaya. De este matrimonio nacería: **Don Francisco León Salaya**, nacido entre 1874-1875 en Madrid. Contrajo matrimonio con doña Antonia Ferreros, de cuyo matrimonio ignoramos si hubo descendencia. Elisa fallece en Madrid el 7 de marzo de 1902 y su marido don Francisco el 4 de septiembre de 1904.

2. **Don Camilo Salaya Toro**, nació en Manila, Filipinas, el 28 de febrero de 1840, siendo bautizado en la Catedral. Fue el segundo de los hijos del teniente coronel don Antonio Salaya de la Cruz y de doña María Rafaela de Toro Moreno.

Vivió sus primeros siete años en Cápiz donde su padre ocupó el puesto de gobernador político y militar hasta 1847 en que volverían a España para fijar su residencia en la capital.

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ



Camilo Salaya Toro. Fotografía hecha en su estudio fotográfico de la calle Santa Isabel nº 28, Salaya y Rolg, de la ciudad de Cienfuegos, Cuba.

Inició la carrera militar con 14 años en Infantería de Marina pero su verdadera vocación fue la pintura, cursando también estudios en la Academia San Fernando de Bellas Artes de Madrid. Contrajo matrimonio con Camila Casellas Cobano, natural de Denia, de cuyo matrimonio nacerían:

2.1. Doña Julia Salaya Casellas, nacida en Sevilla el 11 de noviembre de 1863 y bautizada en la Iglesia del Salvador, quien quedó soltera.

2.2. Don Abelardo Salaya Casellas, nacido en Madrid el día 18 de septiembre de 1868 y bautizado en la Iglesia de San Ildefonso. Contrajo matrimonio con doña Pilar Picó y Marco, de cuyo matrimonio nació:

2.2.1. Don Abelardo Salaya Picó, nacido en Madrid el 20 de mayo de 1892. Cursó estudios militares en la Academia de Artillería llegando al grado de capitán. Contrajo matrimonio en 1918 con doña Antonia Guillén Fato, natural de Alicante, de cuyo matrimonio no hubo hijos.

2.3. Doña Rosa Salaya Casellas, nacida en Madrid el 18 de septiembre de 1869 y bautizada el 3 de octubre de ese mismo año en la Iglesia de San Ildefonso. Contrajo matrimonio el 6 de junio de 1894 en Madrid con don Juan de Solís Berdolou, natural de Alcaudete, Jaén, funcionario de la Inspección Provincial de Hacienda.

La descendencia de don Ramón de la Cruz por esta rama continúa en los hijos habidos de dicho matrimonio: don Eduardo, don Juan y don Rafael de Solís Salaya.



Retrato de Casto Méndez Núñez pintado por Camilo Salaya Toro en 1864. Museo naval de Madrid

La familia, don Camilo Salaya Toro, doña Camila Casellas Cobano y sus tres hijos (Julia, Abelardo y Rosa) se trasladaron a mediados de los 70 a vivir a la isla de Cuba, estableciéndose en La Habana. Es aquí donde empezaría la gran carrera de don Camilo como pintor.

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

Una de las primeras obras que se le conoce en la Isla fue la decoración del teatro de La Caridad de Santa Clara, cuya construcción concluyó en agosto de 1885. Para decorar La Caridad, Camilo Salaya abrió estudio en esta ciudad.

En 1887 la familia se traslada a vivir a Cienfuegos, en donde Camilo ganó un concurso para pintar los frescos del Teatro Tomás Terry de esta ciudad, construido en 1889 por los herederos de Tomás Terry, quienes perpetuaron su cuantiosa fortuna con esta espléndida construcción, una de las mejores de su tipo en el país. El 12 de febrero de 1890 se inauguró finalmente el teatro y el público pudo contemplar aquella magistral decoración cuyo coste sobrepasó los 9 mil pesos planificados. El pintor recibió una gran ovación en el escenario por su estupendo trabajo, y, a partir de este momento, los pinceles de don Camilo emprenderían nuevos y jugosos proyectos en Cienfuegos.

Falleció en la Habana en 1898 recibiendo final sepultura en el cementerio capitalino de Colón.

3. Don Rafael Salaya Toro, nació en Madrid el 10 de noviembre de 1849 siendo bautizado el 17 de ese mismo mes y año en la Iglesia Parroquial de San José de esta villa de Madrid (libro 22, folio 34). Se le puso por nombre Rafael Avelino Acisclo, siendo su madrina su hermana doña Elisa quien junto a su hermano Camilo tuvo un importante papel en sus primeros años al quedar huérfano de padre con tan solo 5 años.

Fue secretario del ayuntamiento de Madrid de 1885 a 1893 pasando a ocupar posteriormente el cargo de contador hasta su jubilación.

Contrajo matrimonio en dos ocasiones:

La primera el 1 de febrero de 1873 en la Iglesia de San Marcos de Madrid con doña Carolina Díaz-Avilés y Sánchez, de cuyo matrimonio nacieron:

3.1. Doña Celia Salaya Díaz-Avilés, nacida en Madrid en 1874. Contrajo matrimonio con el doctor don Mario Guillén Saulate, siendo padres de cinco hijos de los cuales cuatro han continuado esta rama hasta nuestros días:

3.1.1. Don Mario Guillén Salaya. Periodista, escritor y político segoviano, se dio a conocer en la página literaria de "El Adelantado de Segovia" llegando a ser director del "Segovia Gráfico". Se avecindó en Alicante en donde vivió muchos años, participando activamente en los temas de la ciudad, falleciendo en 1935.

3.1.2. Don Francisco Guillén Salaya (1899-1965). Licenciado en derecho y periodista, nació en Gomezserracín, Segovia. Desde muy joven sintió afición por la literatura y a los 14 años era director de una revista de muchachos. En la Universidad de Valladolid cursó la licenciatura de Filosofía y Letras y fue uno de los miembros fundadores de la Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, capitaneadas por Onésimo Redondo. Su actividad proselitista en este periodo hasta la fusión de la J.O.N.S. con Falange Española fue muy intensa. De 1929 a 1933 dirigió la revista "Atlántico". Crítico literario de "Los Lunes" y del "Imparcial", colaborando también en el "Heraldo de Aragón". Creó la Mutualidad de Prensa y Artes Gráficas de la que fue presidente hasta su fallecimiento el 30 de octubre de 1965 siendo enterrado en el cementerio de La Almudena. De su matrimonio con Julia Saiz Aguado nació Celia, con la que continua esta rama tanto en España como en Bélgica.

3.1.3. Doña Carolina Guillén Salaya, cuya descendencia pasó a Sao Paulo (Brasil).

3.1.4. Doña Concepción Guillén Salaya, sin descendencia.

3.1.5. Doña María Paz Guillén Salaya.

3.2. Doña Estrella Salaya Díaz-Avilés, nacida

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ



Rafael Salaya Toro

en Madrid en 1878 que quedó soltera.

Su segundo matrimonio fue con doña Francisca León y Guzmán. Dicho matrimonio se formalizaba el 1 de marzo de 1880 en la parroquia de San Martín de Madrid. Hijos de ese matrimonio fueron:

3.3. Doña Carmen Salaya León, nacida en Madrid en 1881 de la que no tenemos más noticias.

3.4. Doña Carolina Salaya León, nacida alrededor de 1885. Contrajo matrimonio en Madrid con don Jacinto Sanz, y fueron padres de Carolina, madre y abuela de una numerosa familia.

3.5. Don Ricardo Salaya León, nacido en Madrid en 1886. En 1911 ingresó como

funcionario del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid al servicio del laboratorio municipal, donde trabajaría durante años, llegando a ocupar el puesto de subdirector. Se licenció en Ciencias en 1915 y en Farmacia en 1919, alcanzando el grado de doctor en Farmacia en 1923. El 21 de agosto de 1920 contraía matrimonio en Madrid con doña Pilar Cabezón, de cuyo matrimonio nacerían tres hijos que continúan esta línea.

Doña Francisca León y Guzmán fallecía el 27 de septiembre de 1907 y don Rafael en la madrugada del 5 de octubre de 1930.

Las líneas genealógicas por vía materna suelen presentar, en la mayoría de los casos, dificultades en el trabajo de investigación pero los resultados, como en este caso, bien merecen el esfuerzo.

Aunque no se ha llegado a continuar el estudio de cada una de las líneas genealógicas que parten de María Rita, la hija de don Ramón de la Cruz, este trabajo demuestra que somos muchos los descendientes del celebre sainetista.

Dedicado a todos ellos. Rosa de Solís Sánchez

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

ANEXOS

Anexo 1

Retrato de don Ramón de la Cruz.

En el libro de Cotarelo y Mori “Don Ramón de la Cruz y sus obras ensayo biográfico y bibliográfico” en el apéndice habla del retrato de don Ramón de la Cruz (cuya copia ilustra la primera página de este artículo), y es curioso ver como entonces ya se tuvo constancia de que existía una relación de los Salaya con los de la Cruz.

Hace mención a que don Carlos Cambronero, escritor madrileño y amigo, le dijo tener “vehementes sospechas” de haber descubierto un retrato de don Ramón de la Cruz cuya fisonomía hasta entonces era completamente desconocida. Cambronero comentó que don José Santa María propietario de esta villa y muy aficionado a las antigüedades, lo había visto en poder de don Ildefonso Salaya*, concejal que fue de este ayuntamiento y sabía también que parte de los bienes del señor Salaya, entre ellos el retrato, los había heredado el conocido hombre publico señor San Millán. Tanto Cotarelo como Cambronero y Santa María pudieron observar en la casa de los señores San Millán dicho retrato, observando que en el papel que sostiene en el retrato don Ramón, aunque borroso se podía leer:

Don Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla, [¿académico honorario?] de la Real Sociedad de las Buenas Letras de Sevilla, Oficial de la Contaduría general de Penas de Cámara y Gastos de Justicia... y segundo con honores de primero de la....del Excelentísimo [¿Subdelegado?].... Madrid.

El cuadro era un óleo de tamaño natural, algo decaído de color, en el que se distinguía claramente no haber sido realizado de memoria sino posando, con lo que se presupone el parecido del personaje con el original.

Por último Cotarelo nombra a don Ramón de Mesonero Romanos, que en el catálogo de la Biblioteca Municipal de Madrid y refiriéndose a este retrato hace el siguiente comentario:

“El difunto don Ildefonso Salaya poseía un retrato al óleo de don Ramón de la Cruz, con cuya familia estuvo emparentado”.

* Ildefonso Salaya fue secretario de S.M, diputado del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y

de la del Santo Sepulcro de Jerusalén, notario del Ilustre Colegio de Madrid, diputado de Ávila (1851-1852) y concejal.

Anexo 2

Retrato de doña María Josefa Alonso de Pimentel.

Doña María Josefa Alonso Pimentel de la Soledad, Duquesa de Osuna y Condesa de Benavente (Madrid, 26 de noviembre de 1752 - 5 de octubre de 1834), fue una aristócrata española, mecenas de artistas, escritores y científicos. Era hija de don Francisco Alfonso Pimentel y Borja, XIV Conde-Duque de Benavente y Gandía, y de doña María Faustina Téllez Girón y Pérez de Guzmán, hija del VII Duque de Osuna, don José María Téllez Girón, y de doña Francisca Urbana Claros de Guzmán.

De acuerdo con las fuentes contemporáneas, la duquesa era una mujer de aguda inteligencia, belleza, elegancia y compostura, que interpretó un importante papel en la sociedad española de la época y realizó numerosas obras de caridad.

La Duquesa mantuvo uno de los salones literarios más importantes de Madrid, convirtiéndose en la personificación de los aristócratas ilustrados del siglo XVIII tardío. En este sentido, fue una de las dos primeras mujeres en ingresar en la Real Sociedad Económica Matritense. Ante la polémica levantada por la admisión de mujeres, se formó en la Matritense una Junta de Damas de Honor y Mérito (1787), de la que la Condesa de Benavente y Duquesa de Osuna fue nombrada presidenta.

Anexo 3

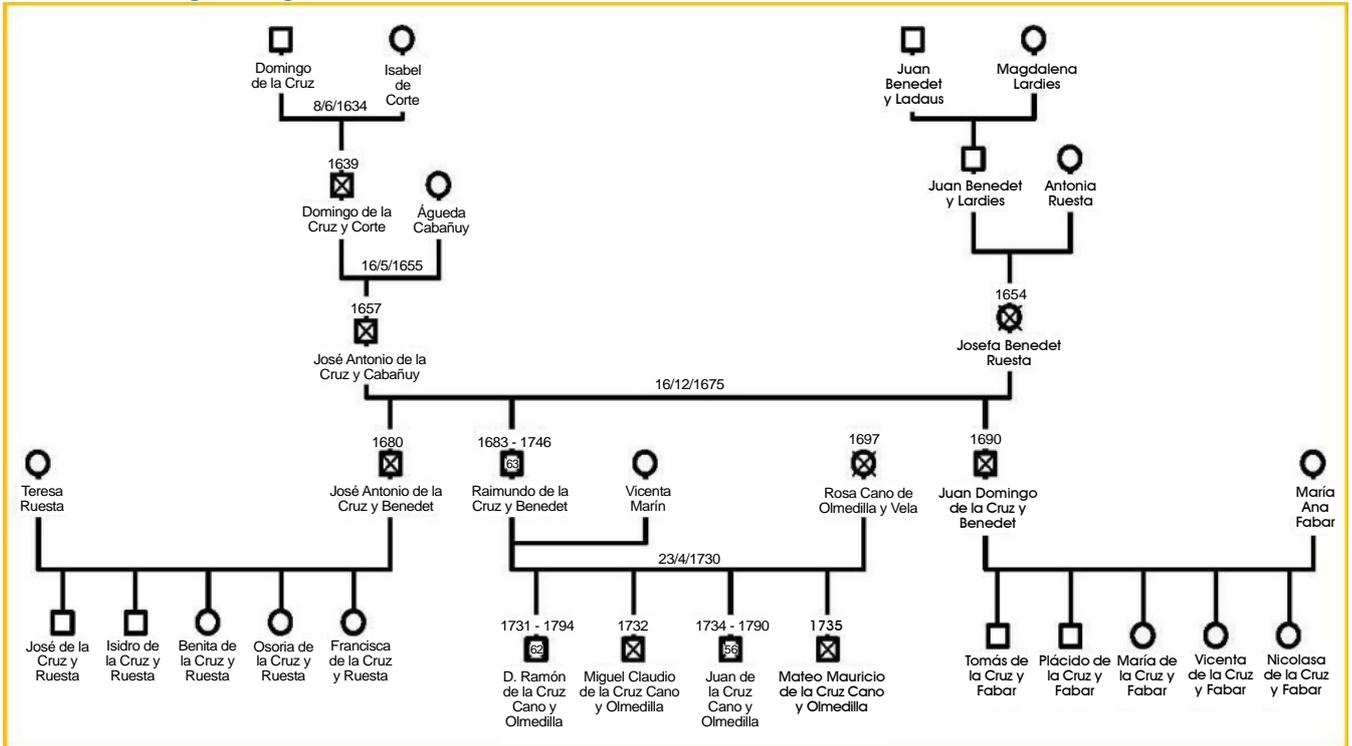
Retrato de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla

El retrato de don Juan de la Cruz forma parte del grabado realizado por Manuel Salvador Carmona en 1761, representando a Tomás López, Juan de la Cruz Cano, Alonso Cruzado y él mismo. Biblioteca Nacional.

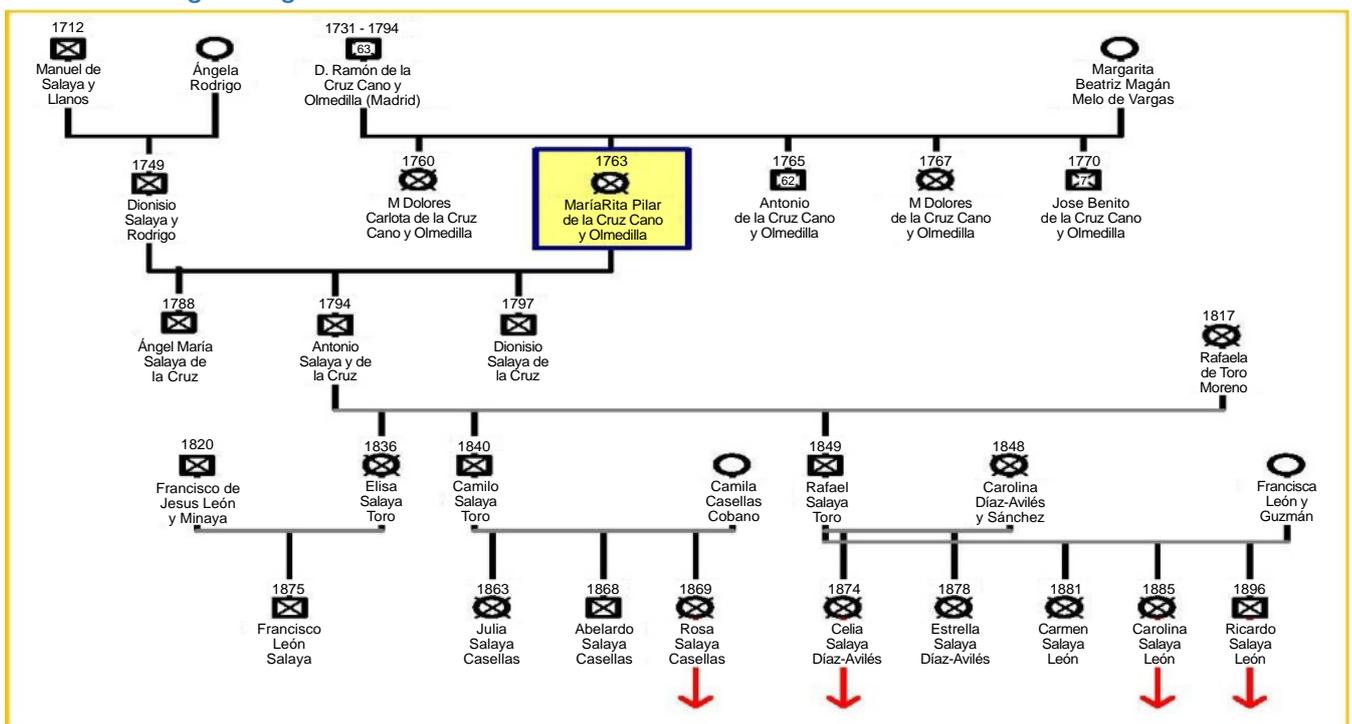


LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

Anexo 4 - Árbol genealógico de los de la Cruz.

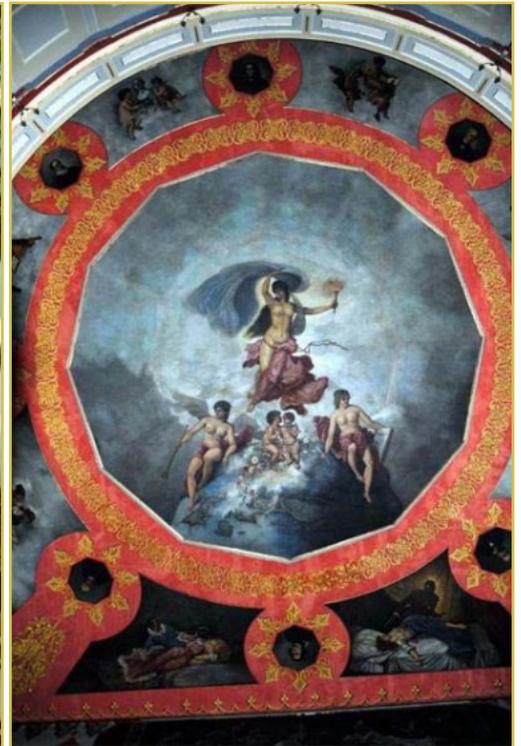


Anexo 5 - Árbol genealógico de los descendientes de don Ramón de la Cruz.

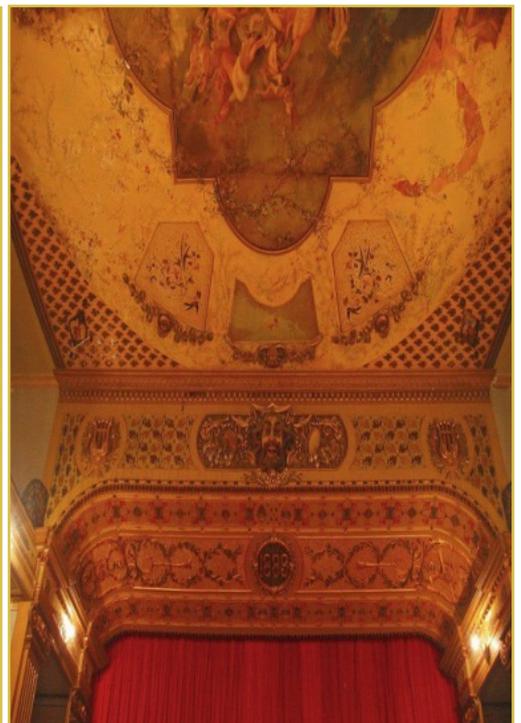


LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

Anexo 6 - Teatro de La Caridad. Santa Clara. Cuba.



Teatro Tomas Terry. Cienfuegos. Cuba.



LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

NOTAS

1. Todos los hijos de don Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla y doña Beatriz Magán Melo de Vargas fueron bautizados en la Parroquia de San Martín y San Pedro el Real.

María Dolores Carlota, 4/11/1760 (Libro 39 folio 242).

María Rita Pilar, 22/5/1763 (Libro 40 folio 139 vto).

Antonio Ramón, 23/4/1765 (Libro 40 folio 240).

María de los Dolores, 28/8/1767 (Libro 41 folio 233 vto).

José Benito, 21/3/1770 (Libro 42 folio 27 vto).

2. A los dos años más o menos de contraer matrimonio y después del nacimiento de su primera hija Dolores Carlota, el matrimonio formaliza conjuntamente, el 30 de julio de 1762 y ante el escribano Joaquín Becerreiro y Quirós, poder para testar (A.H.P T. 16.877, fols. 329 r. – 330 v).

In Dey nomine Amen: Sépase por esta publica escritura de poder para testar ultima y postumera voluntad como nos, Don Ramón de la Cruz oficial de la Contaduría de penas de Cámara del Real Consejo de Castilla y D.^a Margarita Beatriz de Magán ambos marido y mujer, vecinos de esta corte...

.... Y nombramos por nuestra única y universal heredera de todos ellos a D.^a M.^a Dolores de la Cruz y Magán, nuestra hija legítima y a los demás hijos e hijas que durante nuestro matrimonio tuviéramos, para que unos y otros los hayan, lleven y hereden por iguales partes con la bendición de Dios y la nuestra, a quien pedimos nos encomienden...

3. Hija de don José Miguel Osorio Santiso y Rivadeneira, señor de las jurisdicciones de Penapozas, Toldados y Mosteiro y de las casas y solares de Gueguinde, Marcelín y Seoane, regidor perpetuo de la ciudad de Lugo y patrono de Villabad y de doña M.^a Antonia Vicenta de España Luna Mesa Guiráldez y Ulloa, nieta de don Juan José Osorio Riomol Santiso Omaña y Queipo de Llano y doña Joaquina Ana Rivadeneira Riomel Santiso Valdés y Quiñones, y de don Antonio de España y Luna, señor del Palacio del Couso en Maceda, y de doña Josefa de Mesa y Guiráldez; segunda nieta de don Diego Osorio Riomol Santiso Pardo Ulloa Escobar y Quiroga y de doña Isabel de Omaña Queipo de Llano Tineo y Quirós, por lo paterno y de don Juan de España Mosquera Figueroa y Luna y doña M.^a Nicolasa

Bermúdez de Castro por lo materno; tercera nieta paterna de don Juan Osorio Gómez Pardo Ulloa Escobar Marentes y Becerra y de doña María Yáñez Riomol Santiso Neira y Quiroga y tercera nieta materna de don Antonio de España Mosquera y Figueroa y de doña M.^a de Luna.

4. A los pocos días de la muerte de don Ramón, tanto la viuda como la hija doña María de los Dolores (que vivía con ellos) solicitan una ayuda a su protectora.

Excelentísima Señora

D.^a Margarita Magán, y D.^a María de la Cruz, mujer e hija del difunto D.^o Ramón de la Cruz, con el mayor respeto recuerdan a V.E. la continua protección que siempre se dignó dispensar, le generosidad de V.E. a nuestro difunto marido y padre:

Confiadas en ésta nos atrevemos, Excelentísima Señora, a hacer presente a V.E. la triste y lamentable situación en la que quedamos a causa de los muchos gastos que en el espacio de 10 meses han ocurrido en las continuas enfermedades de nuestro difunto, y nuestras, como es notorio: en cuya atención rendidamente

A.V.E. Suplicamos que por un efecto de su filial amor, se digne no desampararnos en tan crítico y lastimero lance continuando su protección en... y consuelo nuestro. Así lo esperamos de la especial piedad de V.E.: Madrid y marzo. 5. de 1794.

Excelentísima Señora

AL.P. de V.E

A lo que la misma duquesa de su puño y letra contesta al margen de la solicitud.

Se les dirá que siento su disgusto y cuanto esté de mi parte procuraré servirlos y se escribirá a Cubas (el apoderado general) para que me diga si estuvo a verlas y que cree convendría darlas o ayuda de costa o algún situado.

Madrid 5 de marzo de 1794

La viuda e hija de D. Ramón de la Cruz.

Suplican a Ud. Que las ampare y alivie en el conflicto en el que se encuentran.

28 de marzo de 1794

Las concedo a su madre e hija el situado de seis reales diarios desde el fallecimiento de don Ramón de la Cruz.

(España, Ministerio de Cultura, sección Nobleza del AHN, Osuna, CT. 412, D.3-4).

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

5. Iglesia Parroquial de San Sebastián: (Libro 33 dif., folio 174 vto.

6. Los datos de la genealogía de los de la Cruz, se encuentran en el expediente de ingreso en el Real Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid que conserva el Archivo Municipal de la Villa y Corte de Madrid.

- Don Domingo de la Cruz, jurado de Canfranc, contrajo matrimonio con doña Isabel de Corte el 8/6/1634 en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de dicha villa (f.264). Fueron padres de:

- Don Domingo de la Cruz y Corte, Jurado en Canfranc, en donde fue bautizado el 6/6/1639 (f,50). Contrajo matrimonio con doña Águeda Cabañui el 16/4/1655, siendo padres de:

- Don José Antonio de la Cruz y Cabañui, natural de Canfranc y bautizado el 22/9/1657. Contrajo matrimonio con M^a Josefa Benedet el 16/12/1675. Fueron padres entre otros de:

- Don Raimundo de la Cruz y Benedet, natural de Canfranc y bautizado el 20/2/1683, padre de don Ramón de la Cruz.

7. Don Raimundo de la Cruz y Benedet contrajo primeras nupcias con doña Vicenta Marín de cuyo matrimonio se ignora si hubo sucesión.

8. En el Archivo Histórico de protocolos se conserva la declaración de pobre de doña Rosa Cano de Olmedilla y Vela del 2 de julio de 1762, firmada por don Joaquín de Becereiro y Quiroga en la que dice ser natural de Gascueña, hija legítima de don Miguel Cano y Olmedilla y de doña Antonia Vela Viñuelas, difuntos vecinos que fueron de dicha villa. Declara ser viuda de don Raimundo de la Cruz y declara como sus hijos a don Ramón y a don Juan de la Cruz lo que indica que en 1762 tanto Miguel Claudio como Mateo Mauricio ya habían fallecido.

9. Doña María Cruz Fernández Salinas nacida en la villa de Belorado, provincia de Burgos, y bautizada en la parroquia de Santa María la Mayor y San Pedro Apóstol el 14/IX/1750 (L.4, F.78v), hija de don Francisco Fernández y Manzanares y de doña Melchora Salinas y Cornejo naturales de Belorado; nieta de don Francisco Fernández Díez y de doña Manuela Manzanares y Belorado, y de don Lorenzo de Salinas y Gutiérrez, natural de Cerratón de Rioja y de doña María Manuela Cornejo y San Vicente, naturales todos menos el abuelo materno de Belorado.

10. • Don Juan María José Agustín Tadeo, nacido en Madrid el 9/IX/1768 y bautizado en la Parroquia de los

Santos Justo y Pastor (F.103). Contrajo matrimonio con doña María Tomasa de Gordon y Urquijo, hija de don Pedro y de doña Manuela.

- Don Juan Manuel. Casó en primeras nupcias con doña Clemencia García, de cuyo matrimonio nacieron don Demetrio y doña Francisca, y en segundas con doña Juana Micaela Roy de Guy, de cuyo matrimonio nació don Joaquín Lorenzo.

- Don Juan Pio Abundio Agustín, nacido en Madrid el 11/VII/1773, siendo bautizado en la parroquia de San Sebastián al día siguiente (L.45, F. 280). Casó en la catedral de Santiago de Cuba el 16/XII/1807 (L.5, F.161) con doña Isabel María Sánchez de Carmona y Hechevarría-Elguesúa, hija del caballero regidor de dicha ciudad don Santiago Lino Sánchez de Carmona y Hechevarría-Elguesúa y doña María del Carmen de Hechevarría-Elguesúa y Limonta, siendo padres de 9 hijos.

- Don Joaquín Paulo Juan. Contrajo matrimonio el 16/VI/1808 en Ceuta con doña María de la Concepción Hughet y Boltas, hija de don Pedro Hughet y Capdevila y doña Ignacia Boltas y Vélez, y fueron padres de doña Joaquina.

- Don Ramón. Contrajo matrimonio en la Iglesia Parroquial de Guadalupe de la ciudad de La Habana el 11/7/1829 con doña María Montserrat Castilla y Armenteros-Guzmán, hija del teniente coronel don Pedro Castilla y Góngora y de doña María de Jesús de Armenteros-Guzmán y Urrea.

11. La Colección de trajes de España es su obra más popular y la que más fama alcanzó en vida de su autor. En España no existían precedentes de este tipo de estampas que sí eran muy comunes en Francia. La serie tuvo un éxito casi inmediato, tanto en España como en el extranjero.

Cruz Cano proyectó la colección como una obra por entregas, dividida en dos volúmenes con ocho cuadernos de doce estampas cada uno. En el primer volumen se recogerían los trajes más usuales de la plebe del reino y en el segundo los más raros de la nobleza de toda la Monarquía. El primer cuaderno salió a la venta en 1777 y el séptimo y último en 1788, aunque de este sólo se conocen diez estampas. Dos años después fallece el autor y deja la obra incompleta.

12. En 1765 recibió el encargo del Ministro de Estado, marqués de Grimaldi, de hacer un mapa de América

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

del Sur a escala 1/5.000.000. En su formación empleó los mapas de la Secretaría de Estado, del Consejo de Indias y todos los que pudo recopilar; el resultado fue un mapa que mide 176x216 cm. El grabado de las ocho planchas de cobre que comprendía se terminó en 1775, pero se prohibió su impresión pretextando mala calidad. La realidad era que se creyó que los datos del mapa afectaban desfavorablemente a los intereses nacionales en el Tratado de San Ildefonso, firmado con Portugal, sobre el viejo asunto de los límites coloniales. En 1789 por orden del conde de Floridablanca, fueron recogidos todos los ejemplares ya distribuidos y secuestradas las planchas en la Calcografía Nacional. Floridablanca autorizó el pago de una indemnización de 750 reales.

El autor, que había invertido toda su fortuna en esta obra, quedó en la ruina, además de desacreditado como cartógrafo, y presa de una profunda depresión murió. Sin embargo el mapa fue conocido de un modo imprevisible. En 1786 el embajador americano en París, Thomas Jefferson, había conseguido una copia que envió al grabador William Faden, de Londres, quien lo publicó en Londres en 1799 en 16 hojas. Durante mucho tiempo se consideró el mejor mapa de América del Sur. Pero en España la publicación no fue autorizada hasta 1802, después de una inspección realizada por Francisco Requena, quien confirmó la validez del mapa. Demasiado tarde para de la Cruz, que había muerto doce años antes.

13. Parroquia de San Sebastián (L.36 Fs. 359v y 360).

14. Doña María Fernández de Salinas falleció en Madrid el 23/IX/1800 con defunción en la parroquia de los Santos Justo y Pastor (L. 29, F. 170v), siendo enterrada en la Iglesia de San Millán.

15. Sobre esta familia se ha recopilado más información en la obra “Los Salaya”, que nos guía por su historia desde el siglo XVI al XXI. Rosa de Solís Sánchez 2008.

16. Don Dionisio Salaya y Rodrigo. Libro de bautismos de la Iglesia de Santa María (folio 141 vto.).

17. Su primer matrimonio fue con doña Isabel María Ternesco Llanos, de cuyo matrimonio al menos nació don Ignacio de Salaya Ternesco, padre de don Ildefonso Salaya Laviano, del que se hace mención en el anexo 1 “Retrato de don Ramón de la Cruz” como poseedor del cuadro de don Ramón de la Cruz que ilustra el inicio de este artículo.

18. Real Chancillería de Valladolid. Sala de Hijosdalgo. Caja 1294.00017.

19. Don Ángel María Salaya de la Cruz. 1810. Infantería Noble. Don Dionisio Salaya de la Cruz. 1811. Infantería Noble. Don Antonio Salaya de la Cruz. 1810. Infantería Noble. Archivo Militar de Segovia.

20. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

21. Archivo Histórico Nacional. Estado, leg 6319, exp 60.

22. Biblioteca Nacional, hemeroteca digital. Publicación de “El Globo, diario liberal” sábado 8 de marzo de 1902.

23. Según consta en el registro civil (libro 115 de defunciones folio 350 vuelto).

24. Hija de don Leandro Casellas Tey y de doña María Antonia Cobano Rodríguez naturales él de Cartagena y ella de Badajoz. Nieta por línea paterna de don Félix Casellas Amat y de doña Mónica Tey, ambos naturales de Cartagena y maternos don Antonio José Cobano y Gutiérrez y doña María del Rosario Rodríguez Romesco, naturales de Badajoz.

25. Hija de don Ricardo y doña María y domiciliada en la calle de la Explanada de España nº 12. Dicho matrimonio se efectuó el 24 de julio en la casa de la novia en Alicante. Sección 2 Libro 50 pagina 303 del Registro Civil de Alicante.

26. San Ildefonso de Madrid, libro 23 folio 153 de bautismos.

27. Tomo 27 de matrimonio, folio 234 vto. del Registro Civil de Madrid.

28. Nació en Alcaudete, provincia de Jaén, el día 6 de octubre de 1861 a las 7 de la mañana en la calle Llana. Fue bautizado el 11 de dicho mes y año en la Iglesia Mayor Parroquial de Santa María de dicha villa (libro 29, folio 277vto.).

29. “...Hijo legítimo de los Señores Don Antonio del Patrocinio de Solís y Baeza, de ejercicio hacendado y Alcalde Constitucional de esta villa, y de Doña María de la Visitación Berdolou y Molina, natural de la misma. Nieto por línea paterna de los Señores Don Juan de Solís y Torres Caballero profeso de la orden militar de Calatrava, coronel de Infantería retirado, condecorado con varias cruces de distinción por acciones de guerra y de Doña Dominga Baeza

LA HIJA OLVIDADA DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

Azaustre. Por la materna de Don Juan María Berdolou y Amaro escribano publico de su majestad en toda la región, secretario del Juzgado de Paz y Notario eclesiástico de este obispado, y de Doña Justa Molina y Granados, entendida y nombrada por todos Dolores, de esta naturaleza; se le puso por nombre Juan Nepomuceno Antonio Cristóbal José Ramón Bruno de la Santísima Trinidad. Fue su padrino nombrado por sus padres el Señor Don Juan Nepomuceno de Solís y Torres también caballero profeso de la Orden militar de Calatrava, de la real y militar de San Hermenegildo, condecorado con siete cruces de distinción por acciones de guerra, Coronel de Infantería retirado y hacendado en esta villa, y en su nombre su hermana Doña Antonia de Solís y Torres de estado honesto, ambos de estado soltero, de expresada naturaleza y hermanos del abuelo paterno del bautizado....”

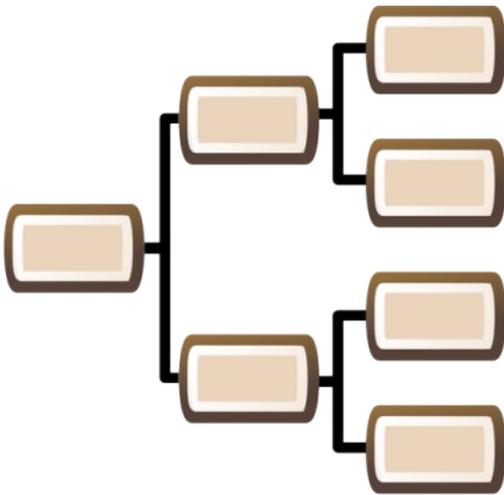
29. Nacida en Madrid el 3 de diciembre de 1848 y bautizada en la iglesia Parroquial de San Andrés. Domiciliada en la calle de la Madera. Hija legítima de don Matías Díaz-Avilés y de doña Juana Sánchez naturales de esta corte y ambos difuntos. Nieta por línea paterna de don Matías Díaz-Avilés y de doña Manuela Escudero, naturales el primero de esta corte y doña Manuela de la Villa de Par?, Y por la materna de don Lorenzo Sánchez y de doña Bibiana Merino, naturales el primero de la Villa de Vallecas y doña Bibiana de Mirca (Tenerife). Libro tercero de matrimonios del Registro Civil de Madrid, folio 274 vto.

30. Hija de don Francisco de Jesús León y Minaya, natural de Villanueva de la Jara (Cuenca), y de doña Leonarda Guzmán. Fueron sus abuelos paternos don Matías León y doña Ángela Minaya.

Aplicaciones informáticas

Julio Sánchez Fernández

GRAMPS:
Un programa de genealogía de código abierto



Hoy en día es habitual el uso de programas informáticos como apoyo para el trabajo genealógico. Desde aplicaciones genéricas de ofimática (proceso de textos, hojas de cálculo, bases de datos, etc.) hasta aplicaciones para la creación colaborativa en la web de árboles genealógicos pasando por los programas especializados para el mantenimiento de datos genealógicos en el ordenador personal. El programa del que hablamos hoy pertenece a este último tipo y proporciona las funciones habituales en este tipo de programas.

Lo que hace diferente a Gramps de otros programas similares es que es el fruto del trabajo colectivo de voluntarios de varios países que colaboran en la elaboración del mismo, de su documentación y de su traducción a numerosos idiomas. Es lo que se conoce por un programa de código abierto u *Open Source*. Un programa de este tipo no solamente se puede obtener de forma gratuita, sino que puede ser copiado con libertad, modificado y redistribuido en su forma modificada también. Para la mayoría de los usuarios no representa una ventaja directa, pero algunos usuarios muy técnicos lo encuentran muy útil.

La historia de Gramps puede decirse que comienza en abril de 2001 cuando Don Allingham lanza el proyecto en SourceForge, una plataforma para la producción de programas OpenSource y, seguidamente, publica en mayo la primera versión del programa. Con el tiempo fueron añadiéndose otras personas al proyecto y el que esto escribe se incorporó como traductor en 2004. En septiembre de 2007 asumió Brian Matherly la dirección de proyecto.

Al estar desarrollado para una plataforma de tipo Linux, es fácil conseguirlo para este tipo de sistemas e incluso para Mac OS X que a nivel interno tiene muchas similitudes. Actualmente también es posible utilizarlo en plataformas WindowsXP y posteriores. Las ilustraciones de este artículo han sido obtenidas utilizando precisamente Gramps en WindowsXP. Aunque la instalación de Gramps propiamente dicho en Windows es sencilla, su funcionamiento requiere la instalación previa de una serie de paquetes de apoyo. Estos paquetes forman parte natural de los sistemas de tipo Linux, pero no suelen estar instalados en Windows donde han de ser descargados e instalados individualmente y, además, las instrucciones para llevar a cabo todo este proceso no están traducidas a la fecha al español. En tanto no exista un método más directo de instalación, el programa en Windows seguirá fuera del alcance de la mayoría de usuarios.

No obstante, contaremos algo sobre el programa por sus particularidades. Es habitual incluir en este tipo de artículos información sobre su instalación, pero no vamos a ser en este caso exhaustivos ya que su instalación en Linux sólo requiere escogerlo entre la lista de componentes disponibles y pedir su instalación, el sistema se encarga de buscar un servidor apropiado para la descarga, localizar los componentes adicionales necesarios, hacer la descarga e instalarlo todo sin más intervención del usuario. Describir en detalle la instalación en Windows ocuparía mucho espacio y los detalles quedarían rápidamente desactualizados. Baste

Aplicaciones informáticas

decir que la página web de Gramps se encuentra en <http://gramps-project.org> y que la información actualizada sobre Gramps en Windows está en www.gramps-project.org/wiki/index.php?title=Windows_installer donde se describe cómo obtener los componentes adicionales necesarios.

Como muchos programas similares, Gramps organiza la información en personas, familias, eventos, lugares, fuentes, repositorios y objetos audiovisuales. Para cada una de estas clases de información, se puede proporcionar gran detalle como fechas, notas, citas de fuentes, etc. Por ejemplo para una persona pueden anotarse datos de los sucesos interesantes de su vida desde su nacimiento y bautismo a su defunción y sepultura, pasando por su educación, oficios y cargos desempeñados, domicilios y otros detalles de su vida. Para cada uno de estos hechos es posible incorporar fechas y lugares; citas de las fuentes que documentan estos datos; notas aclaratorias o biográficas; documentos, imágenes u otros archivos audiovisuales que ilustran o prueban la información, etc.

Del mismo modo se puede documentar la historia de hechos específicos de las familias como matrimonio, divorcio, etc. Siguiendo el estilo del estándar GEDCOM, por familia debe entenderse una pareja con sus hijos reales (incluso aunque sean por adopción), quedando otros parentescos fuera de la definición de familia. Resulta extraño por no corresponder exactamente al concepto habitual de familia, pero es fácil acostumbrarse.

Gramps permite intercambiar datos con otras aplicaciones. Puede leer y escribir datos en el formato GEDCOM, lo que facilita la colaboración con otros genealogistas o incorporar a nuestra base de datos información elaborada con otra herramienta. Además de algunos otros formatos, Gramps permite exportar e importar datos en formato CSV. Esta facilidad permite, por ejemplo, preparar datos en hojas de cálculo o programas de base de datos e incorporarlos a Gramps con

facilidad.

Gramps incluye también la capacidad de producir gráficos y documentos con datos seleccionados de la base de datos, incluyéndose los más habituales: descendientes, ascendientes, unidades familiares, etc. Hay 14 reportes de texto diferentes, más media docena de gráficos. Gramps permite también la creación de libros o documentos compuestos formados por varios reportes individuales, ideal para regalar a la familia.

A menudo deseamos crear grandes gráficos en los que representar muchos de nuestros parientes. Gramps puede producir tres tipos de gráficos diferentes en formato GraphViz, programa que representa una interesante adición a Gramps al permitir la creación de grandes gráficos en formatos PDF, SVG u otros. El autor de este artículo ha llegado a producir, imprimir y enmarcar un gráfico con 2.000 personas en un cuadro de 1,5m x 1,5m usando precisamente Gramps y GraphViz.

Entre sus opciones de salida, Gramps cuenta también con la posibilidad de crear páginas web hiperenlazadas a partir de nuestra base de datos, permitiendo escoger el conjunto de personas a incluir y el nivel de detalle.

Una de las caras más útiles de Gramps es un cuadro de mandos configurable en la que es posible disponer simultáneamente diversos Gramplets, bloques que contienen distinta información, como árboles de ascendientes, resúmenes estadísticos, calendarios, tareas pendientes, etc. Hay una veintena de Gramplets distintos entre los que elegir.

La pantalla principal de Gramps se compone habitualmente de una barra lateral con las distintas clases de información y un panel principal cuyo contenido varía en función de la clase de información escogida en la barra lateral.

Aplicaciones informáticas

La Ilustración 1 muestra una vista de la lista de personas. Sobre la lista de personas se encuentran campos que permiten limitar las personas presentadas en función de su nombre, fecha de nacimiento o defunción, sexo o cónyuge. Si se desea seleccionar las personas mostradas con criterios más complejos, es posible abrir a la derecha otro panel lateral de búsqueda para utilizar filtros.

El sistema de filtros permite seleccionar personas, familias, lugares, etc. combinando filtros ya definidos o creando nuevos filtros a partir de varias decenas de reglas incorporadas a Gramps sin necesidad de programación. Este sistema de filtros se puede utilizar en numerosos puntos del programa como, por ejemplo, a la hora de exportar información a otros programas o de producir determinados tipos de reportes.

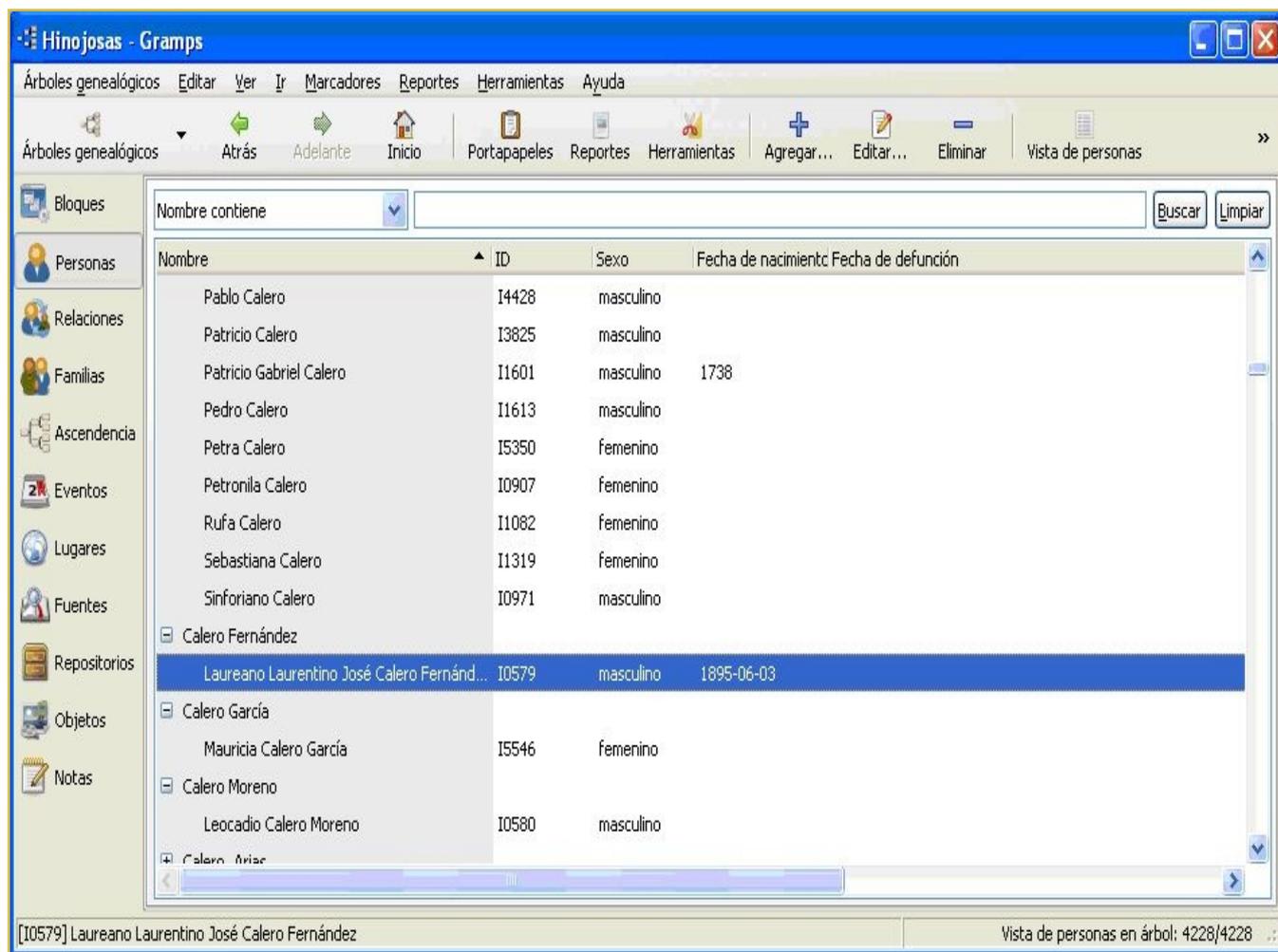


Ilustración 1

Aplicaciones informáticas

La Ilustración 2 contiene un ejemplo de un pequeño árbol de costados que muestra el menú de opciones que se ofrece durante la navegación. De ese modo es posible acceder a la información detallada de la persona o cambiar la persona raíz del árbol mostrado. Si las personas mostradas tuvieran fotos, se mostraría en cada cuadro la primera de las fotos de cada persona. El número

de generaciones mostrado se ajusta automáticamente en función del tamaño de la ventana y del tamaño de la información a mostrar. Las flechas que se muestran a izquierda y derecha permiten desplazar el árbol una generación en un sentido u otro.

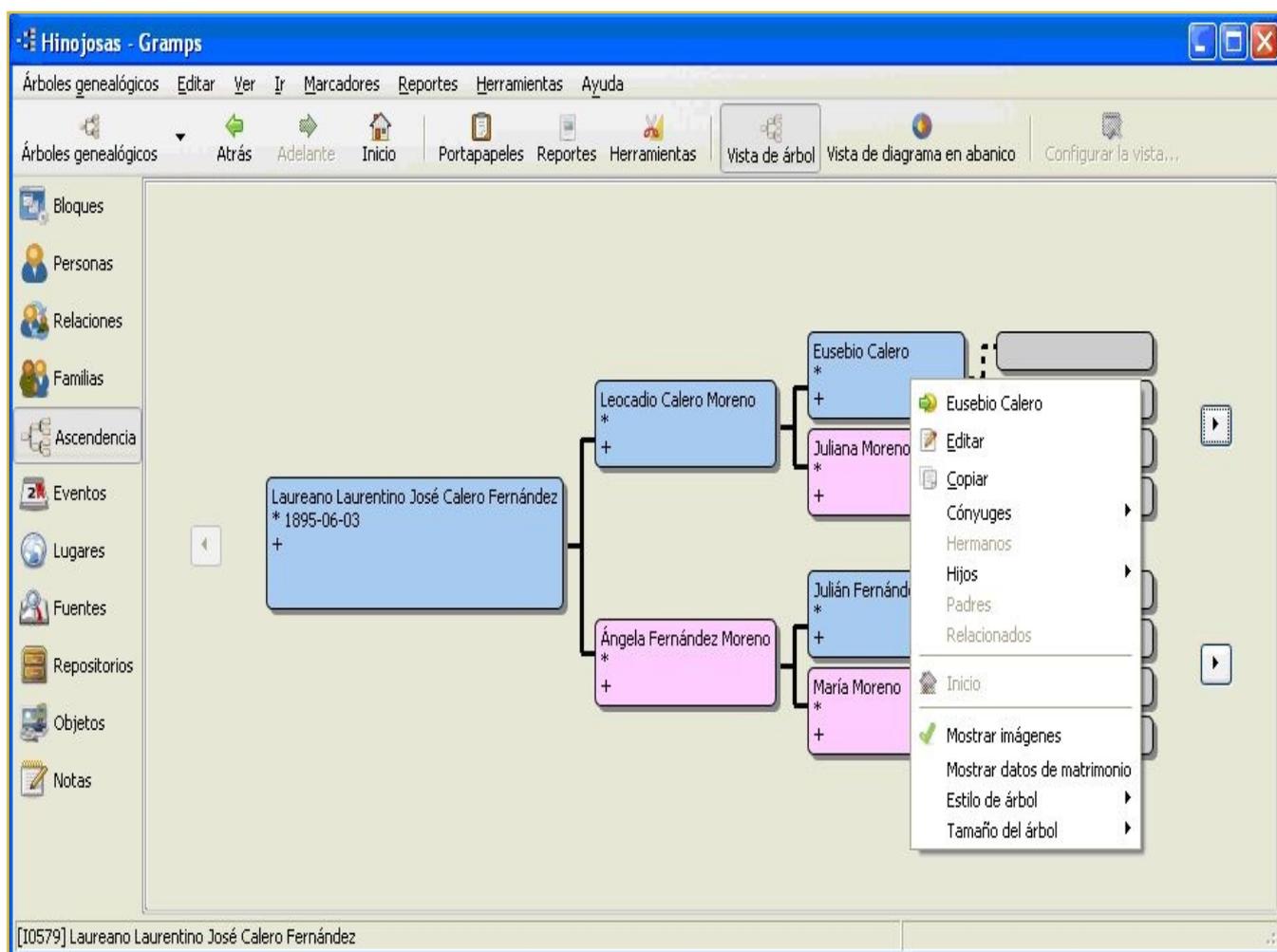


Ilustración 2

Aplicaciones informáticas

La Ilustración 3 muestra un ejemplo de ficha personal con sus diversas pestañas. Pueden observarse las relativas a los eventos o sucesos de la vida de la persona, las diversas variantes de los nombres, las fuentes generales sobre la persona, atributos, direcciones, notas generales,

galería (fotos, documentos, etc.), etc. Como en el caso anterior, de existir una foto se mostraría en la parte superior derecha de la ficha, mostrándose todas en detalle bajo la pestaña Galería. Se muestran en negrita las pestaña que contienen alguna información.

Descripción	Tipo	ID	Fecha	Lugar	Papel
Bautismo Infantil		E0156	1895-06-05	San Bernardo, Hinojosas ...	Primario
Nacimiento		E0155	1895-06-03	Hinojosas de Calatrava, ...	Primario

Ilustración 3

Gramps incorpora un detallado sistema de definición de nombres de personas separando claramente los diferentes componentes de un nombre, como se muestra en la Ilustración 4. Gramps no proporciona actualmente un buen apoyo al sistema de dos apellidos español,

aunque se está trabajando en incorporar un sistema genérico que permita un buen funcionamiento con un número arbitrario de apellidos, con nexos de unión entre los mismos y diversos prefijos en cada uno de ellos. Gramps permite como muchos otros programas la

Aplicaciones informáticas

utilización del campo de sufijo para la separación del segundo apellido pero, en la humilde opinión del autor, es un método lleno de inconvenientes. El manejo apropiado de los cambiantes patronímicos en las mismas familias es crítico y aquí es excelente el comportamiento de Gramps que permite tratar los patronímicos medievales más tempranos como verdaderos patronímicos, los de la Edad Moderna como prefijos de apellidos y, más recientemente, como parte integral de los apellidos. Lamentablemente, como GEDCOM no tiene campo para el patronímico, debe fusionarse el mismo con el nombre de pila al exportar la información, pero es el mal menor.

Gramps permite definir cómo se agrupan las personas cuando aparecen como listas. Normalmente ocurre bajo el epígrafe de sus apellidos, pero es posible definir que una persona o todas con un apellido concreto se agrupen bajo un epígrafe distinto. Esto permite agrupar personas por sus linajes o uniformizar las diversas formas de un apellido en una sola grafía, por ejemplo.

Puede observarse también las pestañas de fuentes y notas presentes en el nombre. Muchos de los elementos de información en Gramps pueden documentarse con fuentes y notas específicas, adicionales a las fuentes y notas generales presentes a nivel de la persona.

Editor de Nombres - Gramps

Apellidos: Calero Fernández Prefijo:

Nombre: Laureano Laurentino José Nombre habitual:

Título: Sufijo:

Patronímico: Tipo: Nombre al Nacer

General Fuentes Notas

Opciones

Agrupar como: Calero Fernández Manual

Clasificar como: Formato predeterminado (definido por las preferencias de Gramps)

Mostrar como: Formato predeterminado (definido por las preferencias de Gramps)

Fecha:

Ayuda Cancelar Aceptar

Ilustración 4

En este punto acabaremos nuestra breve reseña del programa, esperando haber despertado algún interés. La descripción detallada de un programa

de estas características requeriría muchas páginas y sería más propia del manual que, por cierto, alguien debería traducir al castellano.

bibliografía



Galicia en comarcas. A Mariña e Ortegal.
Bieito Ledo Cabido et al.

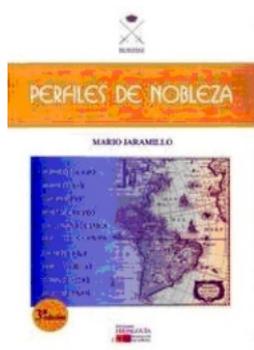
Ir Indo Edicións 2005
ISBN: 978-84-7680-519-5 (colección completa)

Encuadernación Cartoné- 160 páginas
Idioma: Gallego
Precio: 12,00 euros (cada tomo).

Todo buen genealogista, aunque sólo lo sea por afición, deberá tener siempre a mano planos, mapas y referencias estadísticas que le permitan conocer el terreno geográfico en el que se desenvuelven sus pesquisas familiares, dando igual si lo conoce por habitar en el, por visitarlo o aún más si está distante del mismo.

La presente colección editada en lengua gallega en Vigo, Pontevedra, reúne en 30 volúmenes las 53 comarcas en que está dividida Galicia y aunque sus datos referidos a historia son bastante sucintos, lo novedoso de la misma radica en que sus datos de evolución demográfica y las estadísticas incluyendo superficie y población actual de cada "concello" o ayuntamiento, viene detallado en sus divisiones parroquiales administrativas, lo cual se refleja incluso en sus mapas con los límites de las 315 municipalidades y sus 3792 parroquias.

Constituye sin duda un indispensable recurso para quienes tienen antecedentes y antepasados en esta preciosa y noble región de España.



Perfiles de nobleza
Jaramillo Contreras, Mario

Ediciones Hidalguía 2010 (tercera)
ISBN: 978-84-89851-67-2

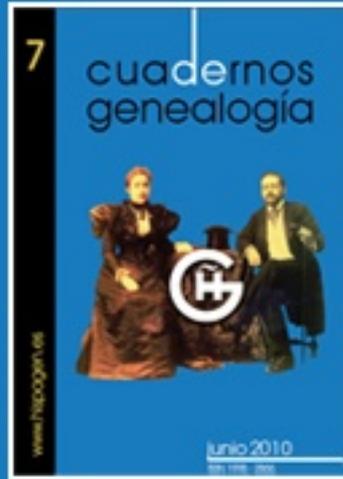
Encuadernación Rústica- 160 páginas
Precio: 18,72 euros.

En el año en que comienzan a celebrarse las distintas conmemoraciones que tendrán lugar con motivo del bicentenario de las independencias hispanoamericanas, Ediciones Hidalguía publica su tercera edición de un libro que recrea amenamente las biografías de algunos de los principales protagonistas que se embarcaron en la conquista de las Indias.

Con su hábil capacidad narrativa, el autor recorre la trayectoria de una decena de esos hombres, quienes pasaron a la Historia con el apelativo de "Conquistadores", todos ellos de condición hidalga y que por sus hazañas personales, hubo entre sus descendientes dignos herederos de la nobleza titulada castellana que destacaron en los siglos posteriores tanto en las nuevas naciones que emergieron de entre el Antiguo Imperio Español como otros que resultaron descoltantes figuras entre quienes emprendieron y consolidaron la reconquista de España.

La narración pone en evidencia las múltiples penalidades por las que tuvieron que atravesar todos estos hombres, remarcando sobre todo el espíritu que les permitió afrontarlas.

Para los aficionados a la genealogía y sobre todo para aquellos que gustan de investigar a fondo en la historia local, tienen aquí una magnífica condensación a modo de puente tendido entre ambas orillas del Atlántico.



En la imagen aparece el matrimonio formado por don Gonzalo Dávila y Ágreda, IX Marqués de Mirabal, y doña Mercedes de León y Manjón. Foto tomada en Sevilla, en fecha y estudio desconocidos, hacia finales del s.XIX o principios del s.XX. Remitida por su bisnieto Fernando de Herrera Hume, formando parte de su archivo familiar.

cuadernos genealogía

coordinación

Miguel Angel Fernández González

consejo de redacción

Antonio Alfaro de Prado Sagrera
Analía Montórfano
Jesús Elías Becerra
Santiago García de Vinuesa Moreno
Amelia Cebreiro Rouco

colaboradores

Fernando González del Campo Román
Miguel Ángel Fernández González
Pablo Briand
Rosa de Solís Sánchez
Julio Sánchez Fernández

edición

Erick González González
Jorge Luis Nápoles Muro

diseño original

Ana García Santamaría

ISSN: 1998 - 2866

HISPAGEN

Asociación de Genealogía Hispana

Libre acceso en www.hispagen.es

© 2010 HISPAGEN

Todos los derechos reservados

CL Alejandro Rodríguez nº 19 - 6ªA 28039 MADRID

España